



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 137

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA GARCÍA-ALCAÑIZ CALVO

Sesión núm. 24

celebrada el martes, 23 de marzo de 1999,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor director de la Oficina de Ciencia y Tecnología (Aldana Mayor) para:

- | | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| — Explicar la negociación del V Programa marco, así como la posición española en la misma. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente del Congreso 212/000746 y número de expediente del Senado 713/000759) | 2860 |
| — Hablar del Programa Antártida. A solicitud del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente del Congreso 212/001860 y número de expediente del Senado 713/000750) | 2875 |

Se abre la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ALDANA MAYOR) PARA:

— **QUE EXPLIQUE LA NEGOCIACIÓN DEL V PROGRAMA MARCO, ASÍ COMO LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN LA MISMA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA. (Número de expediente Congreso 212/000746 y número de expediente Senado 713/000759).**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

En el orden del día de hoy el punto primero es la comparecencia del director general de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico ante la Comisión Mixta de Investigación Científica para que explique la negociación del V programa marco, así como la posición española, a solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. Para ello, señor Aldana, tiene la palabra.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Aldana Mayor): Buenos días, señorías.

Yo quisiera, primero, hacer un matiz, y es que no soy desde hace mucho tiempo director general de I+D. En febrero del año pasado, en enero, exactamente el 30 de enero, se creó la Oficina de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Presidencia del Gobierno y se suprimió la Dirección General de I+D del Ministerio de Educación y Ciencia. He entendido, en todo caso, que la comparecencia que se pedía era en esta capacidad, como responsable de la coordinación de toda nuestra actuación exterior en ciencia y tecnología, y muy particularmente en el V programa marco.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aldana. Yo creo que este pequeño error temporal en el orden del día ha sido subsanado en el segundo punto, que viene ya correctamente. En todo caso, nos hemos atendido al orden del día y hemos hecho la rectificación adecuada. Muchas gracias.

Sin más, tiene la palabra.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Aldana Mayor): Me he permitido traer unas transparencias, de las que espero que todas SS.SS tengan una copia; disponemos de copias para todos.

Voy a presentar resumidamente todo un proceso largo, de tres años, sobre nuestra negociación en cuanto al V programa marco y cómo hemos ido defendiendo paso a paso los intereses españoles, y me atrevería a decir desde el principio que con bastante éxito. Añadiría que, en nuestra área de operación el esfuerzo y la dedicación que hemos destinado a este tema es del 50 por ciento, por considerar que para España es esencial estar muy activo en la política de I+D europea. Ello es así no tanto por los recursos económi-

cos que podemos obtener en retorno de nuestra actuación, que en el IV programa marco se pueden cifrar en torno a los 30.000 millones de pesetas al año, sino por la mejora de nuestras capacidades y conocimientos al juntarnos en los proyectos comunes con países más avanzados científica y tecnológicamente que el nuestro y a cuyo nivel todos queremos poder estar algún día.

Aclaro el esquema que voy a utilizar. Primero resumiré el proceso de adopción; aunque SS. SS. lo conozcan, por si acaso, me permito mostrarles un resumen de cómo es este proceso, que ha sido bastante complejo. Luego hablaré de la estructura, el contenido y los presupuestos del V programa marco, que ya se aprobó en diciembre del año pasado. Y, finalmente, resumiré cuáles han sido nuestras posiciones en cada uno de los distintos aspectos.

Quizá deba empezar hablando algo del presupuesto, porque es un tema relevante, como ahora veremos, y clave en todo el proceso de la posición española. Aquí está representado el presupuesto de la Unión Europea de 1993 a 1999, el actual, y dentro de él, como sabemos, se está en este momento en la fase final de aprobación de la Agenda 2000), el del 2000-2006; pero que no va a variar sustancialmente mucho, o así al menos lo deseamos, respecto al pasado.

Fijémonos —y éste ha sido uno de los ejes de nuestra actuación como posición española en toda la negociación del programa marco— en que el programa marco de I+D se negociaba, y había interés por países como Alemania, Holanda y otros, en aprobarlo lo antes posible, pudiendo condicionar el resto de las políticas. Evidentemente, si en el programa marco de I+D se destinaba cuantioso dinero y el total de fondos se reducía respecto al pasado, los fondos estructurales se verían afectados. O, aun sin que necesariamente ocurriera que el total de fondos se redujera, si por cualquier razón hubiera una cantidad muy fuerte del programa marco, eso reduciría el otro 40 por ciento de las políticas internas. En éstas hasta ahora el 60 por ciento de los fondos se destina al programa marco y el 40 a otras políticas que están ahí listadas, como son: formación, juventud, cultura, audiovisual, información, energía, control de la seguridad nuclear, protección de los consumidores, mercado interior. La primera cuestión que nos planteamos al principio de 1996, cuando empezamos las reuniones de negociación, lo que a nosotros nos preocupaba mucho era que se aprobase un programa marco sin tener en cuenta todo este paquete común, porque o podría afectar a los estructurales por un lado o en todo caso iba a afectar a estas otras políticas internas de España, también importantes. Eso hay que destacarlo desde el principio, porque ha dominado todas las decisiones de la posición española, que nos llevó, me llevó, en mayo de 1997 a bloquear el Consejo de Ministros; Señorías, pueden comprender que no es nada agradable, cuando los demás son amigos, ser el único frente a los otros catorce países. Pero la Presidencia holandesa de aquel entonces quería conseguir un acuerdo del Consejo que obligaba a un programa marco de una fecha incluso anterior a aquella en la que se aprobó, y nos daba mucho miedo.

Es curioso —como anécdota puedo contarlo— que a la salida de ese Consejo, tanto los griegos como los portugueses, que por supuesto no estuvieron a favor, me dijeron: Bien hecho, Fernando. Se escudaban en España; eso es

muy clásico en estas negociaciones. Y a los pocos días vino a verme el responsable internacional de I+D del Gobierno alemán y me dijo: Muy bien hecho. Tuvo gracia; todos en contra, pero por fuera te decían que era lo que había que hacer. Es una experiencia que hay que vivirla.

El proceso legislativo de adopción del programa marco es bastante complejo, y mucho más después del Tratado de Maastricht. Por un lado, la Comisión Europea hace una propuesta y luego el Consejo tiene dos actuaciones. El programa marco de I+D se compone de dos partes, el programa comunitario y el Euratom, que tienen tratamiento ligeramente diferenciado; la suma de los dos es lo que se conoce como programa marco de I+D.

El programa de Euratom no necesita más que la decisión del Consejo de Ministros y, por lo tanto, es un proceso más sencillo, que es como habían sido los programas marco hasta ahora. Ya todos hemos oído hablar del proceso de codecisión que entró en Maastricht, y exige que tanto el Consejo como el Parlamento estén de acuerdo en una codecisión final. Vistos los acontecimientos recientes —y no se nos oculta que esto venía de atrás— este proceso ha sido mucho más complejo. Además, históricamente el Parlamento Europeo ha jugado a una alianza, curiosamente, hasta hace poco con la Comisión en contra de los Estados miembros, en contra del Consejo. Siempre había un juego no fácil de juzgar y con muchas aristas. Ello ha obligado a estar al habla constantemente con miembros de los Parlamentos nacionales o extranjeros, miembros del Consejo para ver cuáles eran las posiciones. Además existen los informes del Comité de las Regiones y el informe del Comité Económico y Social. Vemos, pues, que no es un proceso fácil. El cuanto a este proceso legislativo, y siendo más específicos, el V programa marco de la Comisión Europea lo aprueba por codecisión el Consejo y el Parlamento Europeo, y el Euratom lo aprueba el Consejo. Pero después de aprobar el programa marco hay que aprobar los nueve programas específicos, los aprueba el Consejo. Después hay que hacer los programas de trabajo de estos programas específicos y las convocatorias. Esto ya se hace a nivel de los comités del programa, en los que también intervienen representantes, dos representantes de cada uno de los países de la Unión.

En los gráficos está representado con más detalle cuál es el proceso legislativo. En cuanto a la parte Euratom, que es la más sencilla, hay una propuesta que hace Euratom; hay un comité científico-técnico que lo informa y luego lo ve el grupo conjunto de investigación y cuestiones atómicas, que todavía existe. En todo esto participan todos los países, que lo llevan al Coreper, a los embajadores ante la Unión Europea, para su aprobación por el Consejo. El proceso por el lado del programa marco de la Comisión Europea lo ve el Crest, que es un comité de investigación consultivo, que ha sido uno de los mecanismos que, como luego describiremos, se ha empleado más desde España para influir en que el contenido del programa marco nos fuera lo más favorable posible. Luego lo ve el grupo de investigación que también lo forman todos los Estados miembros, después va al Coreper y al Consejo.

Yo no sé si vale la pena extenderme mucho en la decisión conjunta del Parlamento y del Consejo. Conviene destacar el hecho de que a partir de que el Tratado de Amster-

dam entre en vigor ya no se podrá bloquear, como hice en mayo de 1997, un Consejo de Ministros. Se va a pasar, en investigación, de unanimidad a mayoría cualificada. Ha sido debido a una fuerte presión de los países del norte, y en Amsterdam lo consiguieron, aunque yo pienso —y es una opinión muy personal— que el proceso de codecisión que la unanimidad va a complicarlo más, porque en el fondo la unanimidad es un arma que sólo se usa en condiciones muy extremas. De hecho, me parece que el único precedente de bloqueo del Consejo de Investigación es el que hizo España aquella vez. Si no tienes unanimidad, el buscar alianzas para una votación de bloqueo puede ser más fácil. Yo creo que el VI programa marco tendrá incluso mayores dificultades de aprobación que el quinto. Pero los países como Alemania, sobre todo, lideraban mucho esta posición.

Fases que se han seguido para la aprobación del programa marco. Se aprobó la estructura con una posición común del Consejo de Ministros de Investigación, que se adoptó en marzo de 1998. Se aprobaron dos decisiones distintas del Consejo primero, el programa marco de la Comisión Europea y el Euratom, y luego las reglas de participación, los programas específicos y programas de trabajo y convocatorias de los comités de gestión.

Y, por fin, les muestro la idea de lo que es el calendario. Empezamos a trabajar en el año 1996 con el documento: Inventar mañana, que presentó la comisaria de Investigación, madame Cresson. De aquello hemos pasado a una definición en marzo de 1998 de la estructura y el objetivo a una aprobación lineal en 1999, y las convocatorias están saliendo en este momento. La primera convocatoria del programa marco se hizo el 16 de marzo. Se puede apreciar con más detalle los hitos del proceso que ya he descrito, como el primer documento de julio de 1996 (Inventar mañana). La propuesta formal de la Comisión la hace en mayo de 1997. El Parlamento Europeo hace su primera lectura en diciembre de 1997 y, finalmente, se logra una posición común del Consejo en marzo de 1998. Todo el proceso de conciliación Consejo-Parlamento Europeo duró de septiembre a noviembre de 1998. En algún momento muchos pensamos que no iba a haber forma de conciliación, porque las posiciones eran muy opuestas. Finalmente, el 22 de diciembre del año pasado se aprobó. Y estamos en la fase de aprobación de los programas específicos y de los programas de trabajo. Sí me interesaría resaltar que, como se ha podido ver en esta presentación, el proceso es largo y complejo; por lo tanto la posición que adopta cada país, y en concreto España, no es la misma al comienzo que al final, porque se va adaptando la posición para defender los intereses.

Desde la Oficina de Ciencia y Tecnología, hemos abordado el V programa marco con el máximo interés, como he dicho al principio, porque nos parece que es esencial para la I+D de nuestro país. Hemos propuesto una serie de nuevas actuaciones que podrían resumirse en cuatro fundamentalmente. En primer lugar, hemos creado un grupo de trabajo con todos los ministerios afectados, aunque históricamente sólo se hacía con el de Educación. Esto ha rendido unos grandes frutos y ha evitado un problema bastante habitual en Bruselas en el pasado, y es que iba gente de distintos ministerios con diferentes discursos, aspecto del que

la Comisión Europea se aprovechaba. Hemos conseguido que el discurso de cualquier español que vaya oficialmente a una reunión en Bruselas sea común. Esto consume tiempo, pero da resultados.

Por primera vez también hemos contado con las comunidades autónomas. Hemos formado grupos de trabajo con las comunidades autónomas cada dos meses, reuniéndonos en diversos lugares; la última ocasión fue en Canarias hace un mes y medio. Se han discutido los temas. Las comunidades autónomas han nombrado dos personas para cada uno de los grupos de trabajo de los distintos programas, no todas ellas, porque las comunidades autónomas se han repartido la asignación de puestos. Y fue un ejercicio bonito entre todos el que pudiéramos encontrar acomodo un poco dentro de las preferencias de cada comunidad autónoma.

Sin duda, hemos consultado mucho con la comunidad científica y tecnológica, puesto que al fin y al cabo, ellos son los usuarios y de los que va a depender el éxito o fracaso de nuestra participación, y con las empresas que han tenido experiencia en el IV programa marco. Con ello se ha conseguido bastante sensibilizar a todos los afectados, identificar los problemas que había para España, las alternativas y coordinar los documentos de posición. Los documentos de la posición española siempre fueron consensuados con todos estos actores que ha descrito, que provenían de todos los ministerios y de las comunidades; no serán sólo de una parte.

Quisiera aprovechar para anunciar que el día 8 de abril en el Palacio de Congresos haremos un acto de presentación del V programa marco, a donde vendrá todo el quién es quién de la Comisión Europea, desde el director general de la DG-XII, el señor Routti, el del Centro Común de Investigación, los directores de área. Todo el mundo está invitado. No hemos hecho todavía el programa. Les enviaremos a SS. SS. un programa. Es una presentación que durará todo el día y cuyo acto de inauguración correrá a cargo de los ministros de Educación y de Industria, que como saben SS. SS. son los vicepresidentes primero y segunda de la CICYT, de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Nos parece que ese acto del día 8 será es muy interesante, porque el reto que tenemos, como ahora veremos, con el V programa marco para España es muy grande. En el III programa marco España conseguía unos retornos aproximadamente de la mitad de su contribución al presupuesto comunitario, del orden del 3 por ciento. Se ha conseguido en el IV programa marco, por una gran labor de concienciación y de actuación, incluso mediante el boca a boca con los actores y de animar sobre todo a las empresas a participar, terminarlo con un retorno monetario del 6,2 por ciento, prácticamente idéntico al 6,3 por ciento de nuestra contribución comunitaria. No nos podemos dormir en los laureles y tenemos que hacer un gran esfuerzo para conseguir que en este V programa marco los resultados sean parecidos. La participación española al presupuesto comunitario, ahora es del 6,9 por 100, es un poco mayor, con lo cual el reto es más difícil. Y el programa marco, como ahora veremos, al final ha quedado en una situación que para la participación española yo la definiría como equivalente al cuarto. Tal como nació la primera propuesta de la Comisión hubiera sido bastante más lesiva para nues-

tros intereses, fundamentalmente porque los países más avanzados buscaban poco proyectos de mucho dinero en áreas en las que la empresa española tiene poco que decir. Nosotros hemos propuesto poder entrar en proyectos muy grandes, en los más chicos, en la investigación básica, en la aplicada, como ahora veremos.

¿Cómo han ido la estructura y contenido? Las ideas generales que suscitaba la Comisión cuando hizo su propuesta del programa marco eran: concentrar los temas de investigación para evitar la dispersión de esfuerzos; lo propuso con toda su buena intención. Luego veremos que se ha conseguido hasta un límite, no demasiado grande. La primer idea que ofrecían era que la investigación en la Unión Europea debía limitarse a media docena de acciones en áreas determinadas. Al final, entre quince países que tienen que consensuar lo que se va a hacer todo el mundo sabe que ésta no es la solución.

Sí se ha conseguido en alguna medida el segundo punto que se planteaba, y es que el enfoque tuviera que estar orientado a los retos socioeconómicos de Europa, como competitividad, empleo, desarrollo sostenible y calidad de vida. Éste ha sido un aspecto que ha dirigido en muy buena medida el V programa marco. Quizá podría hacer aquí un apunte: son los mismos aspectos que estamos contemplando en el Plan Nacional 2000-2003, que estamos en este momento elaborando y que estará listo después del verano. Nos parece que la I+D ha de tender a resolver estos temas; no puede ser la investigación por el divertimento de la investigación, sino con el objeto de resolver los problemas socioeconómicos de un país o de una comunidad más amplia, como es la europea, pero siempre —y hay que insistir en ellos hasta la saciedad— manteniendo la excelencia científica y técnica. El hecho de focalizar, de ir a resolver problemas concretos no puede conllevar bajar el listón de calidad, y debemos tenerlo en cuenta. Otro objetivo importante, que se ha conseguido a medias, era flexibilizar la ejecución. Ha habido muchas quejas históricamente de que el sistema de gestión era poco flexible, y luego veremos que se han hecho algunos avances a este respecto. Con todo ello, los criterios de selección para los temas que se iban a incluir en el programa marco eran estos tres, y así se empezó en el primer documento: que tenga un valor añadido europeo y el principio de subsidiariedad, o sea, que cumpla con las condiciones de lo que debe ser el programa marco; que tenga un objetivo social y que coadyuve al desarrollo económico y las perspectivas científicas y tecnológicas. Con todas estas ideas me ha permitido hacer un esquema para significar lo que ha pasado en cuanto a la focalización o concentración. La parte izquierda del esquema representa que los temas que tocó el IV programa marco son los que se incluyen en esa área. El objetivo que la Comisión abarca en su primer documento, en el V programa marco, sería el área en rosa. La realidad después de todo el proceso negociador se convirtió en el área azul. Yo diría que las áreas cubiertas, el conjunto de temas cubiertos pro el V programa marco no difiere demasiado del cuarto. Hay quien dice que incluso es más amplio que el cuarto; yo creo que no. Vuelvo a insistir, esto es lo que a España nos da mayor tranquilidad. Si hubiera sido tan concentrado como la parte rosa probablemente lo hubiéramos tenido más difícil, porque hubiera actuado en sectores donde

nosotros no tenemos un desarrollo suficiente, sobre todo por razón de nuestra industria, no por causa de los grupos de investigación, que generalmente son excelentes y en la Unión Europea participan en todas las áreas con éxito fantástico. Pero eso la Comisión ya lo esperaba desde que empezó a proponerlo.

La estructura del programa marco. No olvidemos que el programa marco tiene dos partes, el de la Comisión Europea y el de Euratom. El de Euratom tiene una serie de acciones directas en el Centro Común de Investigación, que, como saben SS. SS., tiene ocho institutos: cuatro de ellos en Ispra, en Italia; uno en Alemania, en Karlsruhe; uno en Petten, en Holanda; otro en Geel, en Bélgica; y el octavo y último en Sevilla, en España. Tengo ahora la satisfacción de haber sido elegido presidente del consejo de administración del Centro Común de Investigación. Estoy dedicado a ello, tratando de potenciar Sevilla lo más que podamos, y está avanzando, y pretendemos que España se relacione más con el Centro Común de Investigación, cosa que había sido poco frecuente. A él va destinado esta parte fija del Trabado Euratom, todo lo que tiene que ver con la energía nuclear en el sentido más amplio. Tenemos problemas en el desmantelamiento y clausura, que nos preocupa bastante. A su vez, hay dos acciones indirectas, que es la fusión termonuclear controlada cada al futuro, en la que se sigue trabajando, aunque todavía, como SS. SS. saben, el horizonte está a varias décadas vista; hay quien opina que a cuarenta y cincuenta años, y tampoco se sabe muy bien cuál de las soluciones, de las tres que se están manejando, acabará teniendo éxito. Y en fisión nuclear, intentamos trabajar con sistema más seguros que los que hoy tenemos.

Por otro lado, en la parte, más central, en lo que habitualmente se llama el programa marco —porque en lenguaje coloquial cuando se habla del programa marco se está pensando sólo en la primera parte, no en la segunda; es la de la Comisión Europea— hay una acciones directas, también para el Centro Común de Investigación, donde va la parte presupuestaria para el centro en temas que no son nucleares, como medio ambiente, etc. Es mayor la parte de acción directa del programa marco de la Comisión Europea que va al Centro Común que la parte de Euratom. Empieza a ocurrir una cosa, y es que la parte de Euratom es decreciente. Hay países, sobre todo Austria, que están muy sensibilizados con esto, lo que está creando algún tipo de problema. Pero para hacernos una idea, la cantidad de dinero que va a la CE es de acción directa. Y luego están las acciones indirectas, que ahora veremos en mayor detalle.

Cuando la Comisión Europea hizo la propuesta del programa marco planteó reducirlo, hacer sólo tres programas temáticos y tres horizontales. Era una reducción drástica respecto a los 17 que había en el IV programa marco. En cada uno de estos programas temáticos (descubrir los recursos de los seres vivos y del ecosistema, ciencias de la vida: —para llamarlo de forma sencilla—, la sociedad de la información —los títulos fueron bastante engolados—; desarrollar una sociedad de la información fácil de utilizar o sociedad de la información y crecimiento competitivo) se planteaba, y era un concepto nuevo, una acción clave. Luego veremos lo que es una acción clave; ése fue uno de los temas en que España tuvo que luchar más, porque ahí era donde los países grandes querían habernos engañado, si

SS. SS. me permiten decirlo, colocándonos en una oposición de difícil competitividad. Lo que buscaban fundamentalmente los países grandes era que esas acciones claves fueran en un número muy reducido de proyectos muy grandes, por ejemplo, un nuevo Airbus o cosas de ese tipo. Y España lo tenía difícil. Y a verán SS. SS. que conseguimos bastante éxito. Luego aparecían los tres programas horizontales clásicos: el de cooperación internacional, innovación y las Pymes y la mejora del capital humano. Así es como empezó. A continuación les voy a mostrar cómo terminó; no fue tan distinto. Si me permiten decirlo, esto fue debido fundamentalmente a que en el Crest los quince países organizamos una serie de reuniones informales, muchísimas de ellas en Madrid —yo invité sistemáticamente a los delegados de los otros países— y sin la presencia de la Comisión buscamos un concurso entre los intereses de todos. Esto había sido distinto a lo que había ocurrido en el pasado, que la estrategia típica de la Comisión era usar a un país contra otro. Era decir: no, a esto se opone Alemania, con lo cual Inglaterra... Nosotros lo que hicimos fue ponernos todos juntos a ver cuáles eran. En algún momento la Comisión se enfadó con nosotros porque decía que era intolerable que nos reuniéramos sin ellos. Pero permitió tratar en petit comité cuáles eran la necesidades y buscar unos consensos. Yo recuerdo que hicimos un buen... Con los ingleses es muy fácil pactar; cuando pactas lo mantienen. Los italianos son más complicados, a veces pactadas una cosa y te la cambian. Pero logramos un acuerdo de base que hizo que no se difiriera tanto el proceso final.

Estos son los cuatro programas temáticos que se resolvieron al final o, como dice, 4,9, porque realmente el cuarto está dividido en dos. El primero era muy parecido a cómo estaba planteado por la Comisión el de calidad de vida y gestión de los recursos vivos. Como se ve ya el título está un poco más simplificado. El de Sociedad de la información que, tal y como fue planteado siguió al final es como ha sido aprobado, porque éste era realmente el único programa que estaba presentado desde el origen como un programa integrado. El de crecimiento competitivo y sostenible tenía un número de acciones clave menores que las que anteriormente representaba, y apareció uno de energía, medio ambiente y desarrollo sostenible con seis acciones clave. Lo que pasó fue que enseguida que hubo un gran debate la comisaria dijo en los consejos de ministros que sólo tres; los países hablábamos de cinco y, al final, el compromiso fue este 4,9. De hecho, dentro de este cuarto programa temático hay dos comités distintos que distinguir para la parte de energía de la de la otra. En el fondo son dos distintos, colocables dentro del mismo. Los horizontales no sufrieron cambio sustancial, salvo que dentro del incremento del potencial humano se incluyó el tema de investigación en aspectos socioeconómicos; aspecto en el que sobre todo Suecia estaba muy interesado. Nosotros les apoyamos bastante en ese trato de buscar acuerdos. Ellos nos apoyaron, por ejemplo, en lo forestal y en las pymes. Los países tuvimos toda la negociación con ese toma y daba, que al final es lo que da mejores resultados.

En cada uno de estos cuatro programas temáticos se fijan una serie de acciones claves. Luego hay un aspecto de investigación genérica y únicamente en algunos se incluye la investigación básica. De todas formas quisiera decir que

hay una decisión antigua de que la investigación básica no debe ser realizada a nivel de la Unión Europea, sino que es competencia de cada país. Personalmente no estoy tan de acuerdo, pero ésta ha sido siempre la posición muy fuerte de Alemania. De hecho, en el IV programa marco, en el área de tecnologías de la información y de la comunicaciones, la solución que adoptamos —y yo intervine bastante en la elaboración de aquel texto comunitario— fue llamarlo investigación a largo plazo, y ahí se hace la investigación básica. La representación alemana se negó frontalmente y no ha habido forma, con lo cual la investigación básica del programa marco es mínima y está siempre un poco oculta. Finalmente, en cada uno de estos programas temáticos tenemos que hablar de las infraestructuras de investigación.

Las acciones claves. Si tuviera que resumir las batallas que dimos en España con respecto al programa marco, el eje central de la batalla fue el tema presupuestario, para que no afectase ni a los fondos estructurales y de cohesión ni a las otras políticas internas. Éste fue nuestro eje fundamental. El segundo, más importante, fue luchar por el concepto de acción clave. Como digo, la propuesta de la Comisión Europea acerca de la acción clave era un número pequeño de proyectos muy grandes para resolver un problema concreto. Gracias a aquellas reuniones informales tuvimos bastante éxito y se acordó, a través del Crest y luego en el Consejo por parte de todos los países, la definición de acción clave; incluso se la llamó «*the spanish definition*» (la definición española); otros lo llamaban «*the Aldana definition*». Yo luché fuertemente, porque era donde nos la jugábamos y era donde veía que nos podía perjudicar. Fíjense, señorías, que estos ya nos da un poco el juego. La acción clave es un grupo de proyectos grandes o pequeños, aplicados o genéricos, con investigación básica si fuera necesario, orientados a un desafío o problema europeo, sin excluir cuestiones globales. Por tanto, cambia todo, así es como ha de hacerse. Habíamos metido de entrada la investigación básica, que nos preocupaba que no estuviera presente; habíamos metido proyectos pequeños y aplicados o genéricos. Esa batalla nos costó, si yo no recuerdo mal, ocho meses de lucha y bastantes invitaciones a los miembros de otros países para la negociación.

Creo que no vale la pena que me extienda en las acciones claves que presentó la Comisión Europea en su primera propuesta de tres programas temáticos, y que como ven son dieciséis. En la siguiente transparencia —lo tienen en la publicación que les he dado— observarán que, por último, se acordaron veinte; tampoco difirió demasiado. De dieciséis a veinte no es un incremento tan grande. Luego vino la parte de presupuestos, y que fue mucho más fácil de lo que parecía. Al principio se trabajó mucho con porcentajes; siempre definir presupuestos con porcentajes es más fácil que con números. El procedimiento que se siguió fue promedio hablar de los porcentajes de cada cosa y luego del número total. Si se fija en el programa temático: Sociedad de la información, que es el que aparece en amarillo verán que tiene más recursos, con diferencia; suelo decir en todas las reuniones siempre lo mismo, es el programa más grande que ha existido nunca en ningún país del mundo en un tema concreto de investigación. Habrá que estar muy atentos a los resultados, que creo que serán óptimos. La

persona que lleva este programa en Bruselas es un gran amigo de España y hasta ahora nos ha ido muy bien en esa área. Él es griego, pero nos apoya bastante. Es un área en la que yo no tengo grandes dificultades para pensar que vamos a obtener buenos resultados. El área de: Ciencias de la Vida. El siguiente es el verde: Crecimiento competitivo. Quizá lo veamos mejor en el siguiente gráfico.

El programa marco se aprobó con un total, como saben SS. SS., de 14.960 millones, no conseguimos llegar a los 15.000. La posición española en cuanto al presupuesto siempre fue muy abierta, y de hechos nosotros estábamos dispuestos a subir por encima de esos 15.000, por una razón bastante sencilla, que suelo contar siempre a este respecto: a España no le interesa un presupuesto del programa marco muy bajo. Por razones obvias, si el presupuesto es bajo, los proyectos que se van a conceder serán aquellos de fabulosa calidad. En esa liga, España, por su situación dentro del contexto europeo, no estamos en primera división. Tener algo más de recursos hará que entren proyectos buenos, pero no superexcelentes. Nos ha ido mejor, la prueba, si se fija uno, aparte del esfuerzo y de todas las cosas, es que en el IV programa marco, que tenía bastante más dinero que el tercero, relativamente, nos ha ido mejor. Por eso España nunca hizo cuestión de gabinete de este tema del presupuesto. Los países que estuvieron bloqueándola —la primera aprobación según posición común fue sólo con 14.000 millones— fueron Alemania y Francia, curiosamente. Se ve como el programa: Sociedad de la información tiene 3.600 millones de euros, que es el mayor, con un 33 por ciento; Crecimiento competitivo, 2.705; Calidad de vida, 2.430; Medio ambiente y energía, 2.120. Ahí está hecho el repartido entre todas las partes.

Para terminar la presentación, voy a comentar la posición española en sus distintos aspectos. Como he dicho en varias ocasiones ya, hemos participado muy activamente en este proceso. Los objetivos que hemos perseguido, si me permiten resumirlos son los siguientes: Incluir aquellas áreas temáticas prioritarias para nuestro país. Las áreas por las que hemos luchado son las forestales, que en principio no estaban consideradas; las de protección y mantenimiento del patrimonio histórico-artístico, tema importante para nuestro país; por supuesto, la de ciencias marinas y tecnologías marinas, etcétera. Siempre nos topábamos con que a los demás países una serie de áreas nos les convencían. Hemos destinado también muchos esfuerzos a conseguir que los mecanismos de gestión facilite y promuevan la participación de los agentes españoles. Una de las dificultades que en estos diez últimos años hemos encontrado en España es el proceso de presentación de propuestas, de selección; se seleccionan típicamente una de cada seis, varía por áreas, pero una cada seis, incluso la gestión, lo que lo hace muy complejo para muchas de nuestras empresas, que como todos sabemos son fundamentales pymes. Procesos de gestión: Apoyamos una *flat rate* para el cálculo de costes de personal, que incluso a las universidades les ayudaría mucho. Hemos conseguido incluso que se creará un grupo ad hoc que ha ido tratando a lo largo de dos años este tema de la gestión. Por supuesto, intentamos que las prioridades presupuestarias no difieran de las que nos iban históricamente bien o que coincidieran con nuestras prioridades. La primera dificultad, —ya la he dicho varias veces— es

que concentrar mucho el número de temas iba a ser perjudicial para España, fundamentalmente por la propia estructura de nuestra industria, mucho más que de la comunidad científica investigadora, que toca casi todas las áreas.

Nos encontramos también al principio de negociación, en el segundo aspecto, con un intento de la Comisión muy curioso. Ellos querían que de los recursos económicos que se asignasen a un área temática, a una acción clave determinada, estuviera preasignado del orden del 60 por ciento, y el otro 40 por ciento estuviera libre para que la Comisión lo usase como le pareciera en el futuro. Eso nos preocupó enormemente, como pueden comprender sus señorías. Aceptando que tenía que haber un cierto grado de flexibilidad, no queríamos dar un cheque en blanco a la Comisión; queríamos que las cosas estuvieran acortadas. Ésta fue otra batalla, no fácil, pero que se ganó; muchos de los países pequeños nos apoyaron; Inglaterra en buena medida. Ya he descrito antes que para nosotros implementar el programa con grandes proyectos era totalmente inaceptable. Ya teníamos la experiencia de proyectos de programas —aunque era de Eureka—, como Jessy en microelectrónica en el que no conseguimos hacer nada. Y desde luego no íbamos nunca a liderar un proyecto, que es lo que al final conviene. Nosotros tenemos que participar en muchos proyectos, pero también tratar de liderar los más posibles, que es donde se obtienen los mayores retornos. Nos mostramos muy partidarios de abrir el programa marco a la participación de otros países, pero siempre que tuviéramos claro el acuerdo de reciprocidad y el derecho de la propiedad intelectual y la sinergia con otros instrumentos comunitarios.

Con Eureka, tuvimos constantemente otra batalla que al final se ganó, aunque lo veíamos difícil. Había un interés del programa Eureka de que proyectos del programa Eureka se presentasen para financiarse por el programa marco, pero sin ser evaluados por sus procedimientos. De esto ya hay un precedente en el Jessy. De hecho, el 55 por ciento de los recursos económicos que había en microelectrónica se destinaron a Jessy sin más. En el fondo, esto es poner los recursos económicos en manos de los grandes *holdings* internacionales, de las multinacionales. En lo único que insistimos hasta la saciedad, y al final se ganó también esta batalla, fue en que cualquier proyecto de Europa que quisiera participar en el programa marco lo podía hacer, pero siempre que se sometiera a las reglas de participación: que lo pidieran y que se evaluaran los proyectos por los procedimientos habituales.

Luchamos, luchamos hasta la saciedad por algo que a todos los españoles nos sensibiliza, y es abrir el V programa marco a Latinoamérica. Y además un poco lo planteamos como un eje de comunicación con Latinoamérica; que España sirva de nexo entre Latinoamérica y el Mediterráneo, que yo creo que es un esquema que está funcionando. Tuvimos mediano éxito. Yo recuerdo una reunión en la que los holandeses, cuando yo ya me pude muy pesado hablando de la importancia de Latinoamérica, me contestaron que ellos querían meter el África negra. Entonces yo tuve que protestar alegando que no podía compararse una cosa con otra por lazos históricos. Hemos hecho desde la Oficina una operación bonita, que ya lleva dos años y pico, con el Mediterráneo; se trata de un plan de acción para actuación de la sociedad de la información en el Mediterráneo. La

semana después de Semana Santa en Cartagena de Indias iniciaremos la misma acción para Latinoamérica. Estamos pilotando desde España una operación con fondos comunitarios; ya se han concedido 45 millones de escudo para lo del Mediterráneo, y ahora los buscamos para Latinoamérica. Este eje de España como nexo de unión Mediterráneo-Latinoamérica, es interesante potenciarlo como contrapartida y alternativa a la posición de los países anglosajones del este de Europa.

Las pymes fue otro tema. España siempre ha sido el abanderado de la posición de las pymes. Pero lo que nos preocupaba mucho es que se creara un gueto para ellas. De hecho, no es que un equis por ciento del dinero tenga que ir a las pymes, sino el objetivo debe ser que ellas participen en la mayoría de los proyectos. Había dificultades, como la definición de pyme. En el Consejo de Ministros que aprobó el programa marco se consiguió una declaración española apoyada por todos los países de que al menos el 10 por ciento de los recursos del programa marco vayan a las pymes. Alguien puede decir que esto en algunos programas era superior; es cierto, pero también hay que decir que la definición de pyme se ha bajado de quinientos a doscientos cincuenta trabajadores. Por lo menos hay una declaración y una voluntad de participar en ello.

Insistimos en áreas donde buscábamos la proximidad del proyecto a los actores. La innovación no es exclusiva de las pymes, y eso todos lo sabemos. Queríamos prácticas, que empezamos. A título personal tuve la satisfacción de iniciarlos en la Unión Europea, como el programa Fuse, que nació de la acción especial de microelectrónica que hicimos en España. Éstas son acciones en las que se descentraliza la gestión, se acerca al usuario, los proyectos los pueden presentar en la lengua nativa y la evaluación, en Bruselas, se hace más regularmente. Esto no es imposible, pero la Comisión no lo ha visto con demasiado buenos ojos, fundamentalmente por problemas que tenía con su control financiero. Seguiremos luchando con estas cosas.

Ya me he referido a la declaración del mínimo del 10 por ciento que se consiguió en el Consejo de aprobación. Excuso decir que el programa de mejora de potencial humano lo apoyamos hasta extremos máximos. Es uno de los temas por el que más tiene que apostar Europa. Tuvimos un gran ataque en el tema de las grandes instalaciones siendo los holandeses los grandes valedores; tuvimos también que cerrarnos en banda dentro de la negociación y, gracias a Dios, con bastante éxito, porque lo que quería —los holandeses fundamentalmente, seguidos de Alemania, aunque en este caso era Holanda la que daba la cara, y Alemania estaba detrás; los juegos siempre son los mismos— era que el dinero del programa marco se destinara a creación de grandes instalaciones europeas; por supuesto, no iba a haber ninguna en España, no nos vayamos a engañar; eso no lo pensaban. Nuestro planteamiento fue que las grandes instalaciones nos parecían muy importantes, pero había que gastar el dinero para facilitar el acceso de los europeos a las ya existentes, no para crear nuevas. Hubo bastante éxito, porque, si no recuerdo mal, los ingleses sí nos apoyaron. Siempre se jugaba con los acuerdos con cinco o seis países. Como ya habíamos bloqueado el Consejo en un momento dado, eso también sirvió para que nuestras posiciones tuvieran más fuerza; las

aceptaban diciendo: estos de España son capaces de volver a bloquearnos.

La red de investigadores es otro tema.

Los comités de gestión, lo he dicho al principio y vuelvo a insistir, nos preocupan. Si no facilitamos la gestión de los proyectos del programa marco, a muchos de nuestros actores españoles les va a ser difícil participar. Además está el hecho de concentrarse en un menor número de programas. Aquí ha habido una lucha constante entre la Comisión y el Consejo, y es que la Comisión quiere que los comités de programa, donde están representados los quince países, no sean más que consultivos para las grandes líneas. Y nosotros seguimos manteniendo que deben apoyar los proyectos, y al final se ha ganado e sa batalla; si no, te ningunean como nadie. Queremos que estos comités de programa sigan aprobando los contenidos, sigan aprobando las propuestas, sigan haciendo las cosas como hasta ahora, que es la forma de poder influir y conseguir mejores resultados para nuestro país.

Para facilitar la participación de las pymes, nuestra propuesta fundamental es que debían tener un tratamiento preferencial en la financiación. No se puede tratar lo mismo a una pyme que a una gran empresa, esto es razonable. Y hemos estado luchando por conseguir costes comunes de los consorcios, esto no parece que lo vayamos a conseguir todavía, pero hay va quedando. Esa sería la idea, porque es curioso ver que cuando en un proyecto europeo participa el instituto Fraunhofer alemán y una universidad española, o una empresa griega y otra empresa francesa, y resulta que lo que le pagan a la empresa española por su participación es a veces menos de la mitad, por hora, que al instituto Fraunhofer. Cierto es que porque el Fraunhofer demuestra con su contabilidad analítica que tiene esos costes, pero eso no parece demasiado justo. Entonces, nosotros lo que planteábamos es que dentro de un consorcio el coste horario sea el mismo para todos. No se ha logrado eso, pero sí se ha conseguido, y ha está prácticamente aprobado, que se pague contra resultados, que en lugar de hacer una contabilidad y llevar las horas, tú digas. Yo voy a hacer esta parte de un proyecto, y eso cuesta tanto dinero; yo le entrego a usted esta parte y usted me da ese dinero. Eso facilitará mucho la participación de nuestras empresas y universidades.

Me he referido bastante a que el eje de toda la posición española fue que en el programa marco no influyeran negativamente las perspectivas financieras. Llegamos desde posiciones de bloqueo hasta cuando desbloqueamos, en marzo de 1998, en el Consejo de Ministros, con la llamada cláusula, que al principio la llamaban cláusula guillotina, y ya luego la llamaron cláusula española, lo que a mí me sentaba muy mal. Fue una cláusula que los servicios legales nuestros estudiaron con los del Consejo y que dice básicamente que en caso de que las perspectivas financieras no sean compatibles con los 14.960 millones de ecus, habrá que volver a renegociar todo; básicamente eso. Con esa condición se aprobó la posición común. Además fue curioso, porque hasta entonces inclusive había una gran campaña de prensa contra España, recordarán SS. SS. sobre si España estaba bloqueando el programa marco, y no era verdad. En el momento en que nosotros desbloqueamos dieron la cara de verdad los problemas de fondo, que eran

Alemania y Francia, que no querían aumentar el presupuesto. Entonces un poco se quedaron ellos en entredicho, porque como siempre se habían escudado detrás de que España no quería. Nosotros decíamos que nos parecía muy bien todo el contenido, como he descrito, pero que queríamos garantías de que no nos iban a afectar en otra cosa.

Para concluir, porque quizá me he extendido demasiado, señorías, diré que la tarea es ardua, lenta y de efectos visibles tras varios años. Han sido tres años de esfuerzo continuado y tendrán que seguir siendo cuatro años. Éste es un tema donde no podemos bajar la guardia, donde España tiene que actuar. Tenemos esperanzas más que razonables para que podamos sacar la rentabilidad deseada a este esfuerzo, tanto en niveles económicos, que son importantes como también en niveles de aumentar la capacitación de nuestros grupos y de nuestras empresas, que es un factor, yo diría, inclusive más importante del programa marco.

Como he descrito a lo largo de toda mi intervención, España ha mantenido un papel muy activo en todo el proceso de definición, para demostrar que nos interesa mucho el programa marco y sobre todo para conseguir que éste tenga las mayores pinceladas posibles de los intereses de España.

Por último, diré que necesitaremos seguir. Si he indicado antes que la Oficina de Ciencia y Tecnología probablemente destina del orden del 50 por ciento de su actividad a esto, tendrá que seguir haciéndolo si queremos seguir. Hay que hacer una gran labor de promoción activa en centros de investigación, en empresas, ayudar a la participación y facilitar, porque en eso nos va mucho el futuro. Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a proceder a la segunda parte de este punto primero del orden del día.

Como la solicitud de comparecencia ha sido realizada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, señor Santiso del Valle.

El señor **SANTISO DEL VALLE**: Muchas gracias, señor Aldana, por su explicación del trasfondo de las distintas fases de la negociación del V programa marco.

Nuestro grupo tiene una valoración positiva de la actitud ante esta negociación, si bien, ello no quita que tengamos también nuestras reservas sobre distintos aspectos contenidos en el V programa marco, en su resultado final y en sus propias implicaciones para nuestro país. Algunas de estas reservas o preocupaciones, y que nos gustaría en la medida de lo posible que pudiera puntualizarnos el señor Aldana, son las siguientes:

Nuestro grupo estuvo en todo el proceso de elaboración y a través de nuestro grupo parlamentario en el Parlamento Europeo centrábamos nuestras preocupaciones en algunos aspectos. Entre otros, en los siguientes. Primero, la necesidad de incluir la cohesión como criterio político relevante en los procesos de selección de prioridades, evaluación de las propuestas, medidas de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las acciones del programa, con especial énfasis en resolver los problemas de la sociedad en las regiones menos desarrolladas. Por lo tanto, en ésta y en otras cuestiones, me gustaría saber, en su opinión, hasta qué nivel se han incluido dentro del V programa marco.

Asimismo, nos preocupa también la necesidad de priorizar las tecnologías que mejoren la relación entre innovación, volumen y calidad del empleo generado, desarrollo de I+D en educación, para adecuar las cualificaciones a los procesos de innovación.

Nos preocupa también el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, que permitan mejorar la calidad de vida en los entornos urbanos y rurales, y el apoyo prioritario, por tanto, a las energías renovables, su integración en redes y complementariedad con sistemas limpios (gas natural, ciclo combinado).

Usted ha hablado largamente también del problema de las pymes, y nos sigue preocupando su refuerzo; sobre todo hasta qué punto estas actuaciones quedan plasmadas en el V programa marco en relación con las pymes, como usted pretendía. Nos parece razonable que no queden tampoco convertidas en una especie de guetos, tratadas aparte, por decirlo así, de los distintos programas, pero sí nos preocupa si de verdad piensa usted que se ha quedado en poco más que una declaración de intenciones.

Nos preocupa también el desarrollo de tecnologías genéricas y mayores recursos para las políticas de difusión y explotación de resultados; políticas de difusión activas diseñadas para casos específicos también, como pueden ser las pymes, las regiones menos favorecidas, sectores tradicionales, y que nos parece que no figuran en el programa finalmente aprobado.

También nos gustaría saber qué pasó con la propuesta sueca, que hablaba de la recuperación y reforzamiento de la investigación en temas socioeconómicos. En definitiva, el desarrollo de los temas planteados en el IV programa marco, con especial énfasis en los objetivos dirigidos al estudio de los fenómenos de marginación y exclusión social, emigración, consecuencias sociales del paro y la precariedad laboral; evaluación del impacto social de las políticas de reducción del gasto público y de desregulación de las condiciones de trabajo; la evaluación del impacto de las tecnologías generadas sobre el empleo, la calidad de vida y el medio ambiente y la extensión de los programas de evaluación tecnológica y de difusión de las mejores prácticas, que básicamente creemos que resume lo que era la propuesta sueca y que parece que también quedó aparcada en el camino de la propia negociación. **(el señor Vicepresidente, Bayona Aznar, ocupa la Presidencia.)**

Usted ha hecho referencia a cooperación, por decirlo así, con América Latina y la fuerte batalla que hubo en el seno de las negociaciones, sobre todo porque entendemos que principalmente Alemania ha ganado su propio planteamiento, es decir, impulsar o apoyar básicamente las políticas hacia el este de Europa, en detrimento de la recuperación del concepto de cooperación al desarrollo que tenía el propio programa marco, y en definitiva, cuyo origen está en el propio Tratado de Maastricht. A nuestro entender, el concepto de cooperación para el desarrollo queda realmente tocado por la nueva orientación del V programa marco en estos aspectos. La cooperación al desarrollo, que incluye a los países del sur, especialmente los mediterráneos, África y América Latina, dentro de los objetivos y políticas de cooperación, era necesario, frente al concepto aprobado, que viene a ser la cooperación en beneficio mutuo. El objetivo de cooperación para el desarrollo ha desaparecido,

confirmando en nuestra opinión una visión mercantilista del concepto de cooperación y la regresión en este campo de las políticas de I+D. La elaboración de este programa entra por tanto en contradicción con el Tratado de Maastricht. El artículo 130G del mismo menciona la promoción de la cooperación en materia de I+D con terceros países y organizaciones internacionales como la segunda de las cuatro acciones de carácter general que deberá realizar la Comunidad. Para realizar este mandato, los redactores del IV programa marco tradujeron estas prioridades de política exterior que marcaba el documento COM (92) 2000. Del Acta Única al post-Maastricht: los medios de nuestras ambiciones, que se expresaban como los países de Europa central y oriental y de la antigua URSS, responsabilidades frente a los países mediterráneos y reforzar la cooperación para el desarrollo. En el tercer objetivo se destacaba que el compromiso de la Comunidad con sus socios de África, América Latina y Asia seguía siendo un elemento primordial de su política exterior y, en este sentido, un aflojamiento del ritmo resultaría incomprensible en un momento en que la deuda y el creciente riesgo de inestabilidad exigen una sólida presencia política y relaciones económicas estables.

Así, en la investigación después de Maastricht, un balance, una estrategia, un documento SEC (92) 682, donde se avanzan los objetivos del IV programa marco adaptados al nuevo tratado, se establecía que la cooperación científica y técnica está destinada a desarrollarse o intensificarse al mismo tiempo con los países industriales, los países en vías de desarrollo y los países de Europa central y oriental, incluidas las nuevas repúblicas de la antigua URSS.

El IV programa marco también recogía estas orientaciones en su segunda acción, como una de sus tres prioridades: cooperación científica y tecnológica con países de Europa; cooperación con países industrializados no europeos; y cooperación científica y tecnológica con países en vías de desarrollo. En definitiva, la evaluación de las acciones desarrolladas en el IV programa marco muestra la concentración de los recursos en los países de Europa central y oriental, cuando se evalúa realmente lo efectuado por este programa, y la redacción propuesta para el V programa marco sirve de confirmación para esta renuncia a los objetivos iniciales del Tratado de Maastricht. Insisto en que nosotros somos conscientes de que el señor Aldana en particular ha intentado precisamente romper esta dinámica, pero creemos que, salvo en temas relacionados con salud y medio ambiente, los objetivos alcanzados son todavía escasos para las necesidades que nosotros vemos en estas políticas.

En cuanto a los temas de retorno, que usted ha citado también, es verdad que hemos conseguido en el IV programa marco retornar una cantidad similar a la aportada. Sin embargo, hay diferencias entre los niveles de participación de centros públicos de investigación y de empresas. En su opinión, con los datos que ya conoce, ¿cuál fue la proporción de participación entre los centros públicos de investigación y empresas en el IV programa marco, en número de participaciones en retornos totales y qué acciones se prevén para incentivar la participación de empresas en el V programa marco? Porque los datos del INE a partir de la encuesta de actividades en I+D indican, en nuestra opinión,

una disminución importante en el ritmo de inversiones de I+D del sector empresarial, cada vez más concentrado en un número pequeño de empresas: 60 empresas realizan el 55 por ciento de los gastos de I+D. Si las empresas no invierten en I+D, ¿cómo podrán participar en el V programa marco y cómo podrán incorporar las innovaciones generadas? Además, esta participación de los centros públicos de investigación está teniendo, en nuestra opinión, una evolución negativa, en virtud precisamente del proceso de privatización. Es decir, hay una caída espectacular de la inversión en I+D relacionada con el sector público y la proporción de centros españoles líderes de proyectos es muy baja. Por tanto, los resultados de los proyectos tienen una probabilidad de aplicación mucho mayor en los países centrales que en España.

La difusión de los resultados de la investigación y la incorporación de las innovaciones generadas a la industria nacional requiere un esfuerzo financiero nacional para apoyar a los grupos que trabajan en Europa. Y en este sentido los Presupuestos Generales del Estado de 1999 nos parece que no son un buen ejemplo a seguir, puesto que reproducen pocas variaciones sobre los presupuestos anteriores y, por tanto, ¿qué otros mecanismos tiene la Oficina de Ciencia y Tecnología para conducir la política científica sin el apoyo de unos presupuestos adecuados? Porque según usted mismo ha citado al evaluar el presupuesto de 14.960 millones de euros, esto quiere decir que España, con su cuota del 6 por ciento en la Europa de los 2, deberá aportar unos 37.800 millones de pesetas por año. Las cuotas a organismos internacionales (ESA, CERN, proyectos militares, EFA, etcétera) superan los 40.000 millones de pesetas por año. Si comparamos estos presupuestos con el del fondo nacional, con un Plan nacional con menos de 25.000 millones de pesetas, sumando el Programa de promoción general de conocimiento, unos 9.000 millones de pesetas, más los fondos del FIS, de agricultura, etcétera, con dificultad llegaremos a la cuota del V programa marco. Si acordamos en la necesidad de retornar el máximo posible del dinero aportado, es fácil deducir que el sistema público focalizará su actividad preferentemente a conseguir proyectos europeos, mejor dotados que los nacionales, según la relación aproximada de tres a uno. ¿Cuáles son, por tanto, los instrumentos de la Oficina de Ciencia y Tecnología para coordinar la investigación española y fijar prioridades de I+D si no cuenta con presupuestos creíbles en comparación con los europeos? Conviene recordar que los objetivos de la investigación europea son resolver los problemas que no se han resuelto a nivel nacional en alguno de los países. ¿Cómo resolveremos los problemas nacionales pendientes, las necesidades de I+D derivadas de nuestro nivel de desarrollo y nuestras circunstancias sociales, geográficas, medioambientales, industriales, etcétera? ¿Cómo podremos abordar, por tanto, el diferencial de desarrollo, de bienestar social, de paro, sin la herramienta preferencial de una política tecnológica fuerte y coherente con estos objetivos?

Si bien la OCyT cuenta con un presupuesto y anuncia su voluntad de coordinar todo el sistema científico y técnica, hay datos preocupantes: la convocatoria de proyectos del Plan Nacional se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre, cuando se dudaba incluso de

que saliera en 1998. ¿Por qué ese retraso inusual en la convocatoria? ¿Qué problemas han causado dicho retraso?

No se han pagado las cuotas de la ESA y el CERN dentro de 1998, a pesar de estar contempladas en los Presupuestos Generales de 1998. ¿Se han hecho ya efectivas? ¿Por qué no se pagó en 1998 librándose de las multas innecesarias?

Hay una clara situación también de desánimo en el personal de la Cicyt una institución de gran prestigio y eficiencia. ¿Cuál es la situación de esta institución? ¿Se cambiará su estructura de funcionamiento? ¿Cuáles son los planes del Ministerio de Educación respecto a esta institución?

Por último, la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva está paralizada. Dado que la actuación de esta agencia es imprescindible para el correcto funcionamiento del sistema, ¿por qué se mantiene paralizada? ¿Se piensa cambiar su estructura? Si es así, ¿cuáles son los cambios que se piensan introducir.

Y como corolario, los últimos cambios en la estructura del Ministerio de Educación y Cultura afectan de lleno a sus competencias en investigación y desarrollo tecnológico, ya que se crea una única Secretaría de Estado de Educación, Universidades e Investigación. ¿Cómo —si es que lo conoce— se organizará esta Secretaría de Estado? ¿Cuál es el papel, por tanto, que se da a la I+D y quién dirigirá esta parte de la Secretaría?

Son muchas cuestiones y si no es posible contestar alguna de ellas en este momento, sí me gustaría conocer algún tipo de información al respecto.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bayona Aznar): Teniendo en cuenta la hora y que posteriormente se tratará otro tema por el mismo compareciente, vamos a pasar a las intervenciones del resto de portavoces que no han solicitado la comparecencia sobre la cuestión del V programa marco, comenzando ahora por los grupos de menor a mayor. Por tanto, correspondería en primer lugar, de los presentes, al Grupo Nacionalista Vasco.

El señor Albistur tiene la palabra.

El señor **ALBISTUR MARÍN**: Señor Aldana, le agradezco la información suministrada, fundamentalmente por la precisión con que ha sido planteada, y sobre todo por haber pretendido demostrarnos, cuál ha sido la posición del Gobierno español en toda esta negociación. Me parece que es de interés. Me hubiera gustado, como observación a su exposición, que hubiera desarrollado más las conclusiones, porque a mi modo de ver muchas de ellas afectarían a la políticas económica e industrial del Estado, que se ven implicadas en esta materia. Sobre ese tema yo quiero hablar un poco.

Hay un aspecto en su exposición que echo de menos, que es el control, seguimiento y difusión de este programa marco. A mí me parece muy importante el énfasis que usted ha puesto en cuanto a la participación de la pequeña y mediana empresa, que es el 90 por ciento de las empresas y del empleo del Estado, ya que en definitiva, dentro de esa acción conjunta con las comunidades autónomas que usted nos ha dicho, precisamente son la clientela básica de este programa marco. Si algo nos puede completar en esta materia, sí me gustaría que nos lo ampliara.

En relación a los temas clave en los cuales diríamos que la acción del Gobierno español se ha manifestado, se ha subrayado, a mí sí me parece que este plan marco recoge aspectos que son clave precisamente en el desarrollo del Estado español. Una energía más barata y más competitiva, el tema del agua, el tema de los ecosistemas marinos o el tema de la ciudad, son aspectos de un verdadero interés general en el Estado, ahí sí me parece que hay un acierto a la hora de haber sido incluidos como acciones clave.

Me preocupa fundamentalmente lo relacionado con las pymes, porque insisto en que son el entramado clave de nuestra estructura económica e industrial. Tengo la impresión de que hay una cierta discordancia y no es ha podido conseguir más, o una cierta disociación, a la vez que discordancia, entre el mercado de las pymes y los mercados de las acciones claves que han sido aprobados, o los mercados hacia donde van las acciones claves que han sido aprobadas. Me parece que estas acciones clave acaban terminando de favorecer a determinados sectores. Por poner un ejemplo, aunque pueda ser simple, absolutamente simple, todo el tema de telecomunicaciones puede favorecer precisamente toda la acción de Telefónica; sobre todo si esto está hecho hacia una apertura y colaboración con América Latina, cosa que me parece también muy importante, desde luego favorecerá solamente a un grupo industrial de telecomunicaciones en el Estado que precisamente no se caracteriza por dar un gran apoyo a la pequeña y mediana empresa de telecomunicaciones del Estado; sin embargo, a la hora de ser suministrador, se la pone en condiciones, diríamos, de competitividad con otras grandes empresas de suministrador de telecomunicaciones con las cuales muchas pequeñas y medianas empresas de telecomunicaciones del Estado español no pueden competir. Ese es un punto.

Si me parece, sin embargo, que en la acción número 1, de productos procedimientos y organización innovadores, dentro del grupo III, de crecimiento competitivo sostenible, sí se plantean temas que pueden ser de gran interés para la pequeña y mediana empresa. Otros, como el 4 de ese mismo grupo, nuevas perspectivas para la aeronáutica, también puede serlo, si es que llegamos a tiempo, y sobre todo porque este tema precisaría, lo que yo le decía al principio, una acción de Gobierno de política industrial acompañando al programa marco. Es decir, en materia aeronáutica, las empresas que están en el Estado padecen una cierta descoordinación, —aunque eso no corresponde a este tema ahora lo tengo que decir—, diríamos que tienen un futuro todavía incierto en cuanto a una acción conjunta, y en cuanto a una acción conjunta empresarial, y en cuanto a un incremento de su participación en el sector, y precisan de una acción o tutela desde el Gobierno, fundamentalmente en política industrial, no tanto en participación pública, para que verdaderamente se puedan obtener resultados operativos y resultados prácticos en el resto de las empresas que sean subcontratantes de este sector, y ahí estarían las pequeñas y medianas empresas.

Lo mismo debería aplicarse este criterio a la crítica que anteriormente he hecho respecto a las telecomunicaciones. Me parece que en el tema general de la pequeña y mediana empresa han quedado algunas lagunas, pero que si se recurriera a una acción política paralela, podríamos quizá recuperar espacios.

Esta es mi opinión, la dejo para contrararla con la suya.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bayona Aznar): Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Heras.

La señora **HERAS PABLO**: Muchas gracias, señor Aldana, por su comparecencia hoy ante la Comisión de Investigación y Desarrollo. Es un momento idóneo para esta comparecencia, quizá no tanto en términos políticos, como de explicación, porque realmente el Parlamento es el Foro adecuado en donde estas cuestiones tienen que debatirse. Muchas veces los diputados y senadores tenemos la sensación de que solamente la prensa es la que comunica y la que informa ciertas cuestiones, dado que no se nos viene aquí por petición propia a explicar a los representantes de la soberanía una serie de temas que pueden ser tan interesantes como éste.

En todo caso, hay que agradecerle su explicación prolija y su detalle en cada uno de los temas que ha tocado. Desde luego, como grupo no dudamos en ningún momento de que sus colaboradores y usted hayan hecho todo lo posible para que España tomase allí las decisiones más adecuadas. Estamos en líneas generales de acuerdo con lo que usted ha planteado en términos genéricos, pero en esto, como en otras muchas cuestiones, tenemos ciertas intranquilidades de las que yo no me resisto a dejar hoy aquí constancia.

Comprendo que a algunas de las cuestiones que le voy a plantear no puede usted contestarme en este momento, pero queden ahí, en el aire, y si es posible, ruego se me conteste por escrito, porque realmente son temas importantes y estamos al principio del camino. Se ha aprobado el V programa marco y a partir de ahora queda todo por hacer en una serie de cuestiones prácticas. Es decir, el tema general está cubierto, pero como en todo, luego llega la aplicación concreta, y es en los programas concretos, en las acciones concretas, en la intervención concreta donde se ve si realmente los objetivos se cumplen o no se cumplen.

Todo lo que usted nos ha dicho acerca de las dificultades, lo seguimos lógicamente con total interés, y realmente somos conscientes de la dificultad del proceso. Usted lo ha explicado muy bien desde su óptica, pero creo que no todo el mundo tiene la misma percepción de la negociación que la que usted nos ha expuesto aquí. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Sabemos, por parte de aquellas personas, investigadores, etcétera, que viven más de cerca todo este proceso y las consecuencias del mismo, que los retrasos que ha habido en la aprobación del V programa marco sí van a tener una cierta incidencia en una serie de cuestiones concretas de cara al trabajo de investigadores en ejercicio. Así, sabemos que en la convocatoria de contratos realmente —ya se ha dicho aquí también— va a haber o ha habido un retraso, y eso evidentemente va a tener alguna consecuencia, quizás no demasiado preocupante, pero sí causará una pequeña intranquilidad para ciertos trabajos en ejecución, que evidentemente van a sufrir un retraso.

Lo mismo que indicamos sobre los contratos hay que decir con respecto a la convocatoria de becas de formación. También nos llega la onda, por decirlo en términos coloquiales, de que habrá becas de formación que no se conce-

derán antes del año 2000, o al menos esa es la preocupación que tiene un cierto sector. Quisiera que nos aclarase todo esto, si realmente es así o si no hay de qué preocuparse.

Usted nos ha explicado muy bien cómo la cláusula guillotina fue una forma de intentar controlar de alguna manera el presupuesto del programa marco en relación con todo el asentimiento, con todo el planteamiento y la negociación de la Agenda 2000. En todo caso, la pregunta nuestra es si al final se han aprobado, por lo menos, los propósitos, aunque el presupuesto todavía no.

En cuanto al planteamiento que usted nos hace sobre que esto ha sido algo bueno, tengo que decir que hay otros intereses que opinan que no ha sido así y que realmente puede ser delicado que en un momento dado el presupuesto del programa marco pueda ser absorbido para otro tipo de cuestión que no sea propiamente la referida a investigación y desarrollo. También en esto quisiera que nos diese su opinión al respecto.

Por lo que se refiere al presupuesto, bien es verdad que va un poco por debajo de lo que pedía la Comisión, y también esto trae ciertas preguntas por parte de aquellas instituciones u organismos más directamente afectados. Mi pregunta es si las becas de laboratorio van a verse perjudicadas debido a esa disminución entre la cantidad que finalmente se ha establecido de 14.000 millones, aproximadamente, un poquito más, y los 16.300 millones de ecus que en primer lugar el Consejo establecía.

Dice usted que no hay cambios fundamentales, y así será puesto que lo dice usted, pero realmente los más profanos vemos que realmente el IV programa marco tenía 18 programas y que ahora hemos pasado a siete programas temáticos, bien es verdad que con una serie de acciones claves sobre temas concretos. La pregunta que yo quiero hacerle también, al hablar usted de que haya grupos de consejeros expertos, es cómo este cambio de estructura influye en aquellas proyectos que estén en marcha, que no estén totalmente cerrados, si es que quedan alguno, y también cuántos españoles intervienen en estos grupos de consejeros expertos, porque realmente, como muy bien se ha dicho aquí, nos defendemos mejor nosotros mismos, porque nuestros problemas los conocemos nosotros mejor que nadie. Por lo tanto nos gustaría saber cuántos españoles intervendrán en el futuro en estos grupos de consejeros expertos.

Se ha hablado también aquí de que se intenta que las industrias participen de una manera mucho más directa. Mi pregunta concreta es si los procedimientos de solicitud de alguna manera se han hecho más sencillos, y en qué medida, para conseguir esta participación de las industrias. Le hemos escuchado la problemática de formar equipos de consorcio y que se está trabajando en esa vía; pero nos gustaría que se extendiese un poquito en temas tan concretos como éste al que me refiero.

La información. Realmente todo el mundo decimos, porque es verdad, que muchas veces el problema está en la información, en que los modos de información sean mucho más eficaces. Mi pregunta es: ¿Hay dinero? ¿Hay dinero dentro de lo que son los presupuestos generales para conseguir modos de información más eficaces, que permitan que las industrias estén más informadas, que los equipos de

investigadores estén más informados, que puedan saber las convocatorias con mayor exactitud, etcétera?

Hay otro tema, la cohesión, que como también se ha dicho aquí es un tema que se ha hablado mucho de él y se sigue hablando de él. ¿De qué modo se incentiva la cohesión entre los diferentes países de la Unión Europea con los objetivos de este programa marco y con sus resultados? ¿De qué modo actúan los grupos de expertos? También ha hablado usted, de que realmente los grupos de expertos se querían hacer consultivos de las acciones clave. Nos gustaría que dijese algo más al respecto: de qué manera se puede ver más claramente la intervención de estos grupos de expertos en la gestión de las acciones clave.

Ha dicho usted que estamos en pleno proceso de aprobación de los programas específicos, igual que nos ha dicho va a haber unos jornadas sobre el V programa marco que van a estar presididas o van a estar lideradas por los dos ministerios a los que compete, que son el Ministerio de Industria y el Ministerio de Educación. Hemos escuchado al ministro de Industria y a otros colaboradores suyos hablar largo y tendido del anteproyecto de ley de fomento de la innovación industrial. Mi pregunta es qué relación existe, puede existir o de qué manera van a estar imbricados los objetivos del V programa marco con los objetivos de este anteproyecto, si precisamente uno de los capítulos es incentivar a las empresas para que innoven, para que tengan más innovación tecnológica.

Se discutió aquí en este Parlamento el tema de la Ley de Patentes hace no muchos días. El Grupo Socialista presentó una iniciativa para intentar conciliar al artículo 20 de la Ley de Patentes, que regula el régimen jurídico aplicable a las invenciones realizadas por funcionarios y trabajadores del Estado en la referente a las investigaciones de los OPI. Mi pregunta es: ¿De qué manera se concilia este artículo con los objetivos del programa marco? ¿De qué manera podrían conseguirse mejores objetivos en este sentido? ¿Cómo vamos a conseguir o de qué manera interviene el V programa marco en la incorporación de doctores a empresas? Yo creo que hay gente muy cualificada, pero ¿hay algún programa de la Ocyt de incorporación de doctores a empresas que se relacionen con el V programa marco, con algún tipo de objetivo y de qué manera?

El tema de las transferencias universidad-empresa, también en la misma dirección. Este problema, la problemática de transferencias de los resultados científicos, ¿cuál es su relación con todo lo que usted nos ha explicado del V programa marco? ¿Cómo interviene o tiene algo que decir el V programa marco con la recuperación de científicos cualificados de alto valor? ¿De qué manera vamos a poder mejorar los indicadores de producción científica en España una vez que se ponga en marcha el V programa marco? ¿Hay alguna medida concreta pensada para conseguir mayor colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o cualquier otro organismo de investigación y la industria? Puesto que sabemos que los organismos públicos tienen investigadores cualificados y representativos, ¿hay alguna medida, está prevista alguna medida o algunas medidas para conseguir mayor colaboración?

Voy un poco deprisa, dada la hora; pero realmente son temas que nos preocupan.

¿De qué manera relacionaremos la universidad con la empresa? ¿Conseguiremos que formen algún tipo de relación que sea mucho más rentable de cara a lo que se pretende? Muchas más cosas podríamos preguntarle, pero en definitiva, como le digo, nuestra preocupación es ver después en la práctica cómo podemos ver resultados concretos en el desarrollo de todos estos programas específicos.

Hay una cuestión que puede parecer más curiosa, pero nos parece también interesante. Hemos escuchado a alguno de los comisarios europeos hablar de la intervención de las mujeres en los temas científicos y conseguir una máxima intervención, al menos un mínimo del 40 por ciento de mujeres en programas específicos y en programas de investigaciones, como puede ser el Marie Curie y otra serie de ellos. ¿Hay algo respecto de todo este tema? ¿Hay ya algún tema concreto que nos pueda usted informar?

Lo mismo en relación con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Sabemos que está haciendo una labor importante. ¿De qué manera está prevista la colaboración? ¿Igual que siempre? ¿Hay algún tipo de incentivo especial? Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente intervención es del Grupo Popular, la señora Fernández de Capel tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ DE CAPEL BAÑOS**: Voy a retomar la palabra trayendo el tema al V programa marco, porque muchas cuestiones que estamos planteando, con el afán nuestro de conocer a fondo los problemas de la investigación y desarrollo en España, se nos escapan específicamente del V programa marco y de las competencias de él y de la propia oficina de ciencia y tecnología en cuanto a su gestión.

En primer lugar, felicitarnos y felicitar a la Comisión por el acierto de tener hoy aquí al señor director de la oficina de ciencia y tecnología, cuya actuación venimos siguiendo en la gestión del V programa marco desde el mes de abril de año pasado, cuando tuvimos el honor de escucharle en unas jornadas sobre el V programa marco a las que fuimos invitados los miembros de esta Comisión y que se celebraron en la Cámara de Comercio, donde nos explicaba paso a paso toda su actuación en Europea y cómo iba gestándose este programa marco que ya vemos como una realidad.

Sabemos que es un proceso largo y complejo, en el que no solamente es necesaria una habilidad negociadora que posee, sino también un amplio y detallado conocimiento del tema, que es incuestionables, y hemos visto cómo España por primera vez ha tenido una posición activa en la política internacional de I+D a nivel de ver recursos, retornos y otra serie de cosas pero principalmente lo que supone de enriquecimiento ese contacto multilateral en numerosos aspectos científicos del V programa marco y de otras relaciones, no solamente específicas para ese V programa marco.

Por primera vez hemos visto cómo un posicionamiento común de los responsables políticos de España da una mejor negociación. Es ese llegar a un acuerdo de que siempre la actitud española esté coordinada en los diferentes ámbitos políticos y administrativos, como no podía ser

menos, con las comunidades autónomas a través de grupos de trabajo, ha hecho que se negocie un V programa marco muchísimo mejor que en otros momentos.

En cuanto a la cuestión relativa principalmente a empresas, hemos visto cómo el V programa marco mejora sustancialmente por la experiencia adquirida a través del IV programa marco y de algunas cuestiones que en este momento se han podido llevar como mayor eficacia y eficiencia.

Ha habido también, desde nuestro punto de vista, una actitud muy positiva en ese mantenimiento del equilibrio entre la orientación de lo que deben ser objetivos prioritarios, objetivos aplicativos que nos lleva a un mayor nivel de calidad, pero también cuidando enormemente la excelencia científica y técnica, que eso es irrenunciable, porque España no puede bajar el listón de su excelencia científica, que en algunos campos sabemos es puntera internacionalmente.

Indudablemente hemos visto que se han resuelto, o por lo menos están en vías de resolverse algunos escollos que siempre han aparecido, como los problemas de concentración de temas que están bien negociados, según nuestro punto de vista. Hay una posición también muy interesante en cuanto a la investigación básica, que no debe ser dejada de lado como se pretende por algunos países, sino que debe estar ligada a una política propia de cada país. En este sentido España sabemos que ha tenido un posicionamiento excelente con la investigación a largo plazo o esa investigación que muchas veces no se conoce a nivel internacional, porque está podríamos decir latente.

En la defensa de las acciones clave se aligeran muchos problemas de investigación básica en este sentido, hemos visto también cómo hay una apertura hacia el alza presupuestaria. Esto ha sido muy interesante en cuanto al presupuesto en sí, porque facilita proyectos medianos, podríamos decir, no por la calidad del proyecto sino por la envergadura del mismo, no enormes pero de gran excelencia científica y de enorme interés para la I+D española, que tiene también sus peculiaridades.

Hay áreas muy importantes, que España defiende por su propia idiosincrasia y por sus características, como es la investigación en cuanto al patrimonio histórico-artístico o su participación en la investigación en el Mediterráneo, que es un área también no solamente de gran interés científico, sino también científico-medioambiental, un área prioritaria, puesto que el Mediterráneo es quizá la riqueza más grande cultural de Europa y todo lo que alrededor de él se asienta.

También la apertura hacia hispanoamérica. Hispanoamérica es un continente de futuro, no solamente de futuro humano, sino de futuro cultural, el mundo entero debe contemplarlo, España tiene ese nexo no solamente lingüístico, sino también humano, que le permite tener una posición privilegiada para impulsar esas acciones europeas a través de España hacia Hispanoamérica.

En cuanto a la cuestión de las pymes, nos parece que ha sido muy bien tratada y sobre todo repercute favorablemente respecto a la posición española y en cuanto a la estructura empresarial española. Sabemos que por nuestra propia estructura empresarial, nuestras empresas son prin-

principalmente pymes y hacen necesaria esta orientación que se ha dado en la negociación de V programa marco.

Como no podía ser menos, felicitamos el apoyo hacia el potencial humano que España aporta en toda su investigación, pues conseguir proyectos europeos es también uno de los grandes retos que tiene la empresa científica, porque los proyectos españoles aunque a los que se presenta no está mal el porcentaje obtenido porque otros países consiguen un número más alto pero han presentado también mucha participación en número de proyectos, España tiene que aumentar esta labor de participación. Ahí tienen que ser los propios gestores del proyectos, los propios investigadores del proyecto, en unos casos las pymes, las universidades o cualquier tipo de investigación que se esté haciendo, los que impulsen esa participación, nos parece muy loable todo el trabajo que en este sentido se ha hecho, porque hacer las cosas bien aunque no se hagan con toda la rapidez que todos quisiéramos para mañana o para ayer, hacer las cosas bien cuando se hacen con reflexión y con buen criterio, aunque tengan que suponer en un momento determinado esa demora que a nadie nos agrada, peor que en algunos momentos se hace imprescindible, prepara el camino para arrancar viejos vicios de nuestra propia política de I+D y para arrancar hacia el futuro con una esperanza de buena gestión.

Creemos que hablar de cohesión sin hablar de un adecuado desarrollo en I+D que dé un desarrollo económico y un desarrollo en empleo es prácticamente imposible. Nosotros creemos que la cohesión nace cuando se impulsa ese desarrollo económico y social a través de la I+D, e indudablemente esas cuestiones de cohesión vienen añadidas cuando se produce un desarrollo económico producto de una buena gestión en esta materia.

También quiero decir que muchas cuestiones que se plantean, con todo respecto, señora presidente, creo que deberías hacerse en cuestiones posteriores que esta Comisión tiene pedidas, porque desde nuestro punto de vista son competencia de otras posibles intervenciones de responsables administrativos a los que estamos esperando, como no podía ser menos, con toda expectación en esta Comisión, espero que así nos lo aclaren en futuras comparecencias.

Por otro lado, solamente me queda felicitar al señor director de la oficina de ciencias y tecnología por su laboral, que sabemos, no tiene días, horas, ni momentos, sino que es una laboral a fondo, y a todo su equipo, como no podía ser menos, que también cohesionado y con ese enorme interés trabajan, felicitar también esta Comisión por recibirlo hoy aquí y por todas las cuestiones de las que nos ha hablado.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de conocer la palabra al señor director general de la oficina, señor Aldana, le quería hacer un ruego. Pudiera ser que alguna de las preguntas que le han formulado los distintos portavoces de los grupos parlamentarios necesite documentación de la cual no dispusiera en este momento. Por tanto, le rogaría que aquellas preguntas que no pudiera contestar porque careciese de los datos necesarios en ese momento, las remita por escrito a la Mesa de esta Comisión. Muchas gracias.

Sin más, tiene la palabra el señor Aldana.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Aldana Mayor): Sí, efectivamente, así lo haremos. Ha habido una gran batería de preguntas de todo tipo y yo primero me permitiría clasificarlas en dos: las que tenían que ver con el V programa marco y las que tiene que ver con otro tipo de acciones. Estas, como ha dicho la portavoz del Partido Popular, creo que es competencia de otras comparecencias que hay previstas y que yo puede *off de record* contestarlas, pero me parece que sería una temeridad por mi parte entrar en áreas que tiene que responder ante esta Cámara otras instancias y no yo. Eso no obsta para que en el pasillo esté dispuesto a contestar y dar mi opinión, pero no formalmente, puesto que no me compete a mí. De las que hablamos, V programa marco, voy a tratar de contestar a la mayor parte posible. Y de las demás estaremos encantados en dar por escrito la oportuna respuesta.

Una primera contestación global, en participar a la pregunta de la señora Heras y yo creo que subyace en las intervenciones de todas SS. SS., es que efectivamente no podemos decir que hemos hecho un trabajo de conseguir un programa, un V programa marco razonable para los intereses de España, y quedarnos quietos. Tendremos que seguir trabajando día a día para conseguir que sus resultados sean los que correspondan. O sea, lo que hemos hecho con esta acción es posibilitar un buen resultado, pero ahora será un trabajo coordinado entre otros, extenso y defendiendo nuestras posiciones, el que nos permitirá valorar de aquí a unos años sí hemos tenido el éxito requerido. Lo he querido decir en la intervención, no sé si he estado acertado, pero quiero insistir que seguiremos dedicándose a esto desde la oficial el esfuerzo y la dedicación necesaria para tener ese éxito que España necesita y se merece.

El tema de cohesión ha salido en varias intervenciones. La cohesión es un tema que desde el principio en todas las negociaciones cambiamos un pelín de estrategia por la razón siguiente: es un cuchillo de doble filo. Nosotros, en nuestras primeras intervenciones, esto y Lationamérica, eran dos temas fuertes de batalla, de lucha; pero enseguida otros países intentaron una maniobra que nos pareció preocupante, y era ligar eso con los fondos estructurales. Si usted quiere que hagamos una declaración en el programa marco respecto a cohesión, me tiene que poner: usando los fondos del programa marco y los estructurales. Eso era una peor solución. Como por otra parte en el Tratado está perfectamente definido el tema de cohesión en su artículo 130.P, no insistimos frontalmente para evitar lo que nos hubiera podido ser más perjudicial, si decimos basémonos en que el Tratado lo exige, por tanto no hay forma de no cumplirlo. Ésta fue la razón por la que un momento dado no dimos una batalla frontal, porque se estaba volviendo contra nosotros, y así nos lo aconsejaron nuestro asesores. Está claro que somos defensores a ultranza del tema de la cohesión, de que Europa debe contribuir a aquellos que estamos en una posición menos aventajada, y darnos los recursos para un día ponernos en la otra, particularmente en I+D.

Creo que también, y al hijo de esto, sería bueno, y un poco el interés que tenemos desde nuestra parte es usar mayores porcentajes de los fondos estructurales, para temas de I+D. Ahora ha habido convocatoria de proyectos

con cargo a fondos Feder que hice en mi etapa anterior; yo creo que es un tema a potenciar y así añadir más recursos al sistema.

El señor Santiso me hacía preguntas respecto al empleo y al medio ambiente. Creía que había expuesto con claridad que han sido los ejes del planteamiento del programa marco, y como he dicho, también del plan nacional que estamos desarrollando. Muchas veces digo que si la I+D no contribuye a mejorar la competitividad, el empleo y la calidad de vida de los ciudadanos, no está cumpliendo su fin último, y yo creo que ha salido, como siempre, un programa, el texto de un programa marco posibilita cosas, y la ejecución dirá hacia dónde va. Vuelvo a repetir lo de antes: hay que estar muy vigilantes y atentos, porque nos van a intentar engañar los países grandes, lo han hecho siempre. Nosotros no dejamos de estar en todas las reuniones, siempre con los mismos discursos, periódicamente hacemos reuniones aquí en Madrid o en las capitales europeas con nuestros homólogos europeos; hay que estar completamente en el tema, porque en cualquier momento lo podrán intentar. Yo pienso que no, porque creo que se han dado cuenta, por lo menos en el tema de tecnología, hemos creado una relación de amistad con los otros países. Aprendí hace muchos años en Estados Unidos un mensaje que los americanos usan desde hace tiempo, y es que cuando compartes con una persona una comida o tomas unas copas, las cosas con luego más fáciles que si lo haces sin conocer a esa persona. Hemos destinado también esfuerzos a que nos conozcan y sepan. Pienso, yo estoy esperando, y desde luego vamos a estar vigilantes, y pediría a SS.SS que cualquier información que les llegue de peligro nos la pasen inmediatamente para poder actuar, porque muchas veces las informaciones llegan por los canales más particulares.

En socioeconomía, la posición sueca la apoyó España decididamente, fue el gran aliado, porque consideramos que es importante. Al final, la solución de compromiso que aceptó también Suecia, fue incluirlo como acción clave en formación de capital humano, con unas cantidades económicas importantes. Nosotros hubiéramos preferido una acción clave dentro de los programas específicos; pero fue una solución aceptada por todos y también habrá que observar cómo se desarrolla.

En cuanto a qué va a pasar con Latinoamérica en el V programa marco, quiero decir que los recursos económicos que va a haber para las actuaciones en Latinoamérica van a ser similares a los que había en el IV programa marco, no menores. Han faltado que se enfatizara con el nombre Latinoamérica. Me preocupa más la imagen, que no la hemos conseguido totalmente visible, y menos los recursos. De hecho, como digo, el día 13 lanzo en Cartagena de Indias un programa para la sociedad de información en Latinoamérica. Hay gran apoyo por parte de la Comisión Europea en el Programa de Ciencia y Tecnología del Desarrollo, que gestionamos nosotros desde la Ocyt, también hay presencia y hay un día dedicado a las reuniones con la Unión Europea. No veo peligro, por los datos que tenemos, de que eso empeore. Me hubiera gustado mucho más que hubiera aparecido ahí en letras grandes; pero ya he explicado que es uno de los temas que no se ha logrado.

Ha surgido una pregunta la ha hecho el señor Santiso y sobre todo la ha hecho el señor Albistur, sobre las pymes. Estoy totalmente de acuerdo con el señor Albistur en que ese es el nudo gordiano del sistema de España. Nuestro sistema industrial está basado y en pymes, pymes en un sentido amplio. El problema es que hay que ver qué entendemos como pymes. Hay quien entiende por pyme una empresa de hasta 100 trabajadores, y otros de hasta 500. De hecho no va a ser fácil que tengamos muchos más grupos multinacionales. Yo pienso, y fue la razón de la batalla por la acción clave, cuando decíamos un número pequeño o grande de proyectos pequeños o grandes; ahí es donde queríamos incluirlos. Nosotros, desde luego, no dejaremos un momento hasta que en toda acción clave haya un porcentaje razonable de proyectos. Por esos lucharemos, como digo, el texto lo posibilita y ahora tendremos que hacerlo cumplir.

En el área aeronáutica, que ha citado y que además en el País Vasco hay una implantación tremendamente importante, nos reunimos hace días con la asociación del sector aeronáutico y estaban francamente esperanzados de que los retornos que iban a conseguir con el V programa marco pudieran ser muy altos. Una de las preocupaciones que tuvimos nosotros en la negociación es la cifra de 700 millones de ecus que hay asignada así, si no era excesiva para España. La verdad es que nos tranquilizaron mucho IT y todas estas empresas, que pueden considerarse medianas, aunque su nivel de crecimiento sea alto. Desde luego vamos a apostar, vamos a estar dando constantemente la batalla en las reuniones hablando de la importancia de las pymes, y además, como mucha veces decimos y digo en las reuniones, no sólo de las pymes en general, sino sobre todo de las pymes no ligadas a una gran empresa. Hay dos grupos de pymes. Las que son filiales de las grandes empresas, dicen: que en Alemania hay muchas pymes, sí; pero todas son Siemens B. En esas empresas su estrategia no la definen ellos, la define la grande. Yo creo que nos interesan más, las que tenemos en España, que son las independientes. Inclusive me van a permitir que tome otro sector importante para España, el sector de la automoción, y en sector de la automoción está claro que nuestras empresas de automoción, siendo el sexto fabricante de automóviles del mundo, es difícil que hagan I+D en España, lo hacen de las casas matrices. En la definición de una empresa, de decir que una empresa era de un país solo pasó a decir si el capital era de ese país, y luego a definir si los dirigentes eran de ese país. Hoy se entiende que una empresa es de aquel país donde hacen fundamentalmente su I+D. La Renault va a seguir siendo francés; su I+D lo hará en Francia.

Este tema es difícil; pero nos importa mucho que el sector auxiliar del automóvil es importante, y son todas pymes muy competitivas. Según las noticias que tengo, la razón por la que Mercedes se ha instalado en España, en el País Vasco en concreto, se debe a dos causas: La primera, que el sector auxiliar español era muy innovador y resolvía bien sus demandas; la segunda, mayor flexibilidad laboral, y no se instalaron en Alemania o en Polonia. Para nosotros y, concretamente para mi va a ser una de las obsesiones trabajar en el día a día. El texto nos permita trabajar bien; si hacemos bien los deberes, tendremos buenos resultados.

En algún momento el señor Santiso me planteaba si en el programa o si en los fondos nacionales va a haber suficientes recursos para sacar ventaja de esto. Sin ninguna duda. Vamos a aumentar los recursos destinados a ayudar a la presentación de propuestas en el programa marco, tanto de grupos investigadores como de empresas. De hecho ya hemos mandado el mensaje al CDTI, que deberá hacerlo no sólo en las áreas que ellos gestionan, sino en todas; nosotros tenemos que facilitar en la mayor medida posible a todos nuestros actores que puedan participar.

Me ha parecido entender en alguna de las preguntas que España participaba en menos proyectos europeos y con menos volumen siendo líderes de proyectos. La información de que dispongo, y tendré mucho gusto en transmitírsela por escrito, es justo la contraria. El gran incremento que hemos tenido en el IV programa marco no ha sido sólo de acercarnos al retorno, sino que el número de contratos se ha incrementado mucho, que la participación empresarial, si no recuerdo mal y le daré el dato exacto, es del orden del sesenta y algo por ciento, según se mida en dinero o en número de proyectos. Yo creo que en eso hemos ganado posiciones. Vuelvo a resumir, creo que estamos en una posición de partida con un texto del programa marco que permite trabajar bien y una buena posición de nuestros grupos, tanto investigadores como empresariales. Tendremos que animarlos y tendremos que esforzarnos.

Dado que estamos poniendo muchos más recursos en el sistema de I+D del país, estamos teniendo crecimientos en convocatorias públicas (no entro en capítulo 8 y no entro en capítulo 1 y 2, sino en los capítulos 4 y 7) del 15 por ciento de media anual, va a haber más recursos. Una pregunta que todos nos hacemos es si la presencia de mayores recursos nacionales afectará a desincentivar a nuestros grupos a ir a Europea, que es mucho más complejo. Tendremos que buscar con la imaginación necesaria las vías para que les siga siendo atractivo participar en proyectos europeos. Hay una serie de preguntas que efectivamente ahora no le puedo contestar. Estoy muy esperanzado. Creo que tenemos una base que nos permite actuar y dependerá de cómo hagamos de bien nuestros deberes para que tengamos resultado.

La señora Heras me planteaba que había habido retrasos. Estuvimos a punto de tener retrasos en el programa marco y gracias a Dios no los hubo. El programa marco se aprueba en 1998 y la primera convocatoria de todas las áreas se ha hecho el 16 de marzo de 1999, que era justo cuando tenía que hacerse, por tanto no ha habido retrasos, con lo cual no debe afectar. En el paso de un programa marco a otro siempre hay un momento de bajada, porque la Comisión en lugar de uniformemente en el período de vigencia del programa ha tenido la tendencia de gastarse los dineros más al principio. Como tienen grandes peticiones no quieren decir a tantos que no. Quiero decir que el último año, en este caso 1998, del IV programa marco, ha tenido menos recursos económicos; pero eso es un ciclo histórico que yo creo que no va a afectar, y desde luego los presupuestos de los proyectos que están de marcha, están en marcha, a todo lo que es del programa marco esto no le afecta para nada.

Me preguntaba también la señora Heras cómo estamos actuando en cuanto a la presencia de españoles en los *advi-*

sories grup. Le podría contar que en muchas de las reuniones que tenemos siempre empiezo diciendo que lo mejor sería que todos fueran españoles, porque son los mejores, pero que como eso no es posible aceptará. Bueno se empieza con estas bromas, pero estamos consiguiendo una presencia más que razonable, lo estamos consensuando con todos.

Me hacía una pregunta respecto el porcentaje de mujeres. Mi mujer es compañera de promoción en ingeniería industrial y he vivido siempre esa sensación en casa. Puedo decir que el foro, el máximo órgano de asesoramiento de la Comisión, hemos propuesto seis nombres y dos de ellos son mujeres, con lo cual estamos dentro de esos porcentajes, y en algunas otras hemos puestos más mujeres que hombres. Ahí también pienso que hay que buscar las personas con el perfil adecuado, y el perfil muchas veces no es sólo que sean un gran conocedor de ese tema, sino que sea un buen o una buena negociadora, porque aquello es bastante mercado persa; o sea que en Bruselas dos y dos nunca son cuatro.

Supongo que saben SS. SS. cómo se seleccionan los proyectos. Es parecido a cómo lo hacemos en España. Primero se hace una evaluación científico-técnica. Y se clasifican en proyectos malos, proyectos regulares, proyectos buenos y proyectos buenísimos. Los buenísimos son poquitos, siempre son poquísimos. Y luego, de los buenos, normalmente se selecciona una conjunto en función del presupuesto. La clave es estar ahí, para que en esa selección haya el porcentaje mayor posible de España. Ese es el punto. Y es en estos grupos donde está la clave de la negociación. Por eso siempre insistimos, y a veces cuesta, en que la gente no española que tiene que ir a esos grupos sea sobre todo negociadores. Normalmente, si llegas al gran científico de ese área, al final... Podría contar casos que mejor no los cuento, porque español es decir que cómo se lo iban a dar. La persona de la Comisión dice: Por qué no apoyan este proyecto, que es de unos españoles. Y contestan: Sí pero es peor que éste, que es de alemanes. Eso lo dijeron colegas nuestros. Tenemos que buscar, y lo estamos haciendo, en ese perfil. Por eso fue la lucha de que estos comités de programa tengan esa decisión. El día que pierdan la decisión de seleccionar los proyectos estamos perdidos.

Me preguntaba también sobre becas. Yo creo que para dinero de becas va a haber más que ha habido en el IV programa marco. Tengo unos datos. En el IV programa marco, de 3.150 becarios en total, España tuvo 572, o sea, el 18,2 por ciento. Nos ha ido bien y todo nuestros datos de los colaboradores que tenemos no nos hacen temer que esto vaya a cambiar; pensamos que va a seguir. Hay que tener en cuenta que el área del que se financia esto, que es el área horizontal 3, tiene un 48 por ciento más de recursos que tuvo en el IV programa marco; luego no debe haber falta de dinero. Siempre que vienen los programas nuevos, la verdad es que la gente se empieza a preocupar y a pensar: Me tocará, no me tocará. No, yo no creo que haya ninguna razón en este momento para estar preocupado. Vuelvo a decir que siempre hay que estar vigilantes y atentos, porque los otros países tratarán de engañarnos. Esto lo tenemos que tener muy claro; no nos podemos fiar un pelo de ellos.

Una aclaración de algo que quizá no he sabido exponer bien. La presentación que hacemos del programa marco el día 8 de abril no es que la organicen los Ministerios de Educación y de Industria. En absoluto. Es una organización exclusiva de la Oficina de Ciencia y Tecnología y para el acto inaugural, para esos quince minutos primeros, incluso en algún momento llegamos a pensar si podría estar el presidente del Gobierno. Desafortunadamente no podía y son los dos ministros los que están en la inauguración. Pero es una operación totalmente dentro de nuestras competencias y ellos pronunciarán las palabras de bienvenida inaugural.

Otra pregunta es: ¿El V programa marco cómo influye con los post taeks fuera de España? Pues no tiene una influencia directa. Podrá tenerla indirecta. Ese es un problema que nos tiene muy preocupados, que está minimizándose, que está ahí. Como saben SS. SS., en mi etapa anterior, cuando estaba en Educación, pusimos en marcha un programa de incorporación de doctores a empresas. Para ese problema en concreto pusimos el de incorporación de doctores a empresa y el de permitir imputar costes de personal en los proyectos del plan nacional. Eso ha dado resultado. Ahora lo está gestionando Educación, pero es un tema por el que he preguntado hace poco y por eso lo sé. Más de 350 doctores incorporados. Y es curioso observar que hay peticiones del orden de 150 doctores en áreas que no los tenemos y una bolsa sobrante de 600 en áreas que no se demandan. Yo creo que el tema se irá solucionando porque me parece que se dan los pasos. Pero el V programa marco en eso directamente no va a influir.

Y yo creo haber contestado a casi todas las preguntas generales. De todas aquellas que no lo haya hecho, estará encantado de hacerlo por escrito. Me parece que no me he dejado ninguna, pero es que son tantas, que no es tan fácil seguirlas todas.

La señora **PRESIDENTA**: Las que tenga que contestar por escrito, señor Aldana, remítalas a la Mesa de la Comisión y ella se encargará de distribuirlas a los portavoces de los grupos parlamentarios.

— **HABLAR DEL PROGRAMA ANTÁRTIDA. A SOLICITUD DEL GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 212/001860 y número de expediente Senado 713/000750.)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia del director general de la Oficina de Ciencia y Tecnología ante la Comisión Mixta de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para hablar del programa Antártida.

El grupo solicitante de la comparecencia es el Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora Virgili. De acuerdo. **(Pausa.)** Va a intervenir el señor Aldana en primer lugar.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Aldana Mayor): Se me ha olvidado comentar, pero en la documentación que les hemos repartido está, el documento que hemos hecho del V programa marco, donde están todos los detalles. Y en el acto

de presentación del día 8 entregaremos otros documentos por cada una de las áreas específicas. Tratamos de publicitar lo más posible, para animar a participar. Perdón por la vuelta atrás.

Cambiemos a algo tan atractivo como es la Antártida. Y quiero agradecer a SS. SS. que me hayan pedido que intervenga en este tema, que tan cerca de mi corazón está. Creo que es un aspecto en el que España mostró en su momento una gran visión de futuro, para implicarse, para participar. Desde luego puedo empezar diciendo que desde la Oficina de Ciencia y Tecnología lo potenciaremos lo más posible. Nos parece que son de esas cosas de las que un país se puede sentir orgulloso.

Para empezar, vemos la Antártida hace no muchos días, este año, una vista de aquellos hielos. Presentaré primero el contexto y la situación actual de las actividades de España en la Antártida, donde hemos ido, con cierto retraso, asumiendo nuestras obligaciones, curiosamente. Después los compromisos que tenemos en este momento; mostrar la estructura española para la ejecución y coordinación de las actividades antárticas, tema que hemos hecho muy recientemente; hacer un resumen de las actividades realizadas y comentar algo más del buque de investigación oceanográfica Hespérides, lo que estamos haciendo y hemos avanzado este año.

Como sus señorías probablemente saben, pero en todo caso yo creo que es bueno que demos un repaso, España se adhiere al Tratado Antártico en 1982 y es desde 1988 miembro consultivo. Ingresamos en el Comité Científico de la Investigación Antártica en 1990 y las funciones de la autoridad antártica nacional recaen en la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. En el año 1988 se crea un programa de investigación antártica para dar soporte a este tipo de actuaciones. Y se han realizado ya doce campañas antárticas en el tiempo que llevamos. Si quisiera decir, porque es muy curioso, que los compromisos por entrar en el Tratado Antártico no se han ido cumpliendo. Y el último, por ejemplo, definir la autoridad antártica y crear el comité, no se hizo hasta el año pasado. Este es uno de los problemas que yo he podido observar que tenemos en España: nos resulta muy fácil firmar compromisos de adhesión a temas internacionales y luego no acabamos de poner los recursos humanos y materiales para sacarles la mayor rentabilidad. Y el CERN podría ser un ejemplo paradigmático de eso. Como saben SS. SS., soy vicepresidente, estamos consiguiendo buenos resultados, y permítanme la digresión, gastamos unos fondos importantes al año para ser miembros del CERN, pero no añadimos los fondos necesarios para rentabilizar esa adhesión. Es un problema general, que quizá tengamos en un futuro que analizar. Lo vamos haciendo en los temas que nos van ocupando, pero este fue un ejemplo.

¿Qué instalaciones antárticas tiene España? Tenemos dos bases: la base Juan Carlos I, que se creó en el año 1998 y que está coordinada, dirigida, por la Cicyt; y la base Gabriel de Castilla, otros le llaman refugio Gabriel de Castilla, que es del Ejército de Tierra. Ambas están en islas distintas, aunque próximas. Y, finalmente, el buque de investigación oceanográfico Hespérides. Estos son los tres recursos que tenemos para actuar.

España participa activamente en los foros antárticos, pero como decía antes desde sólo muy recientemente. O sea que nuestra historia de comportamiento en el foro antártico deja algo que desear. Normalmente, en las reuniones anuales que hay, la verdad es que, usando el simbolismo de la educación, yo creo que en la mayor parte de las ocasiones nos suspendían. Vamos a tener una en mayo y queremos no sólo suspender sino sacar sobresaliente, y yo creo que lo vamos a conseguir. Como saben SS. SS., esto está más coordinado desde el Ministerio de Exteriores, que es el que realmente lleva las relaciones. La contribución científica que realiza la Antártida yo creo que es valiosa, comparativamente con otros países. Limitada. Todavía, si nos comparamos con Inglaterra o con Estados Unidos somos una cantidad ínfima. Pero posee una comunidad científica que tiene una gran experiencia y que es muy activa. Quizás, en este aspecto, otro de los objetivos que tendríamos que plantearnos a medio plazo es su incremento. Es muy buena, es de gran calidad, pero quizá un poco limitada. Y además, como decimos en la Oficina a veces, como convivir en esos lugares de la Antártida no debe ser fácil, están bastante enemistados. La gente que va allí o salen muy amigos o salen enemigos de por vida. Quiero decir que es un grupo pequeño y con cierta división, por lo que probablemente sería muy deseable que se ampliase la base.

Lo que España tiene que hacer en la Antártida, no cabe duda, es cumplir los compromisos del Tratado Antártico. Esto nos lo tomamos muy en serio ya el año pasado y dimos todos los pasos. Y en este momento puedo decir que estamos cumpliendo todos nuestros compromisos y poniendo los recursos necesarios para hacerlo. Queremos incrementar la calidad de las actividades de I+D allí, tanto en su nivel de proyección internacional como en la implicación a la comunidad nacional, abrir más la comunidad nacional. Nos lo hemos planteado y hemos hecho ya las primeras asignaciones presupuestarias este año para mejorar y modernizar las instalaciones allí, en la Antártida. Hemos asignado recursos importantes adicionales del presupuesto de 1999, para esas mejoras, porque la verdad es que la situación era bastante poco deseable. De hecho, cuando recibí la sugerencia por parte de esta Comisión de lo deseable que sería una posible visita a esas instalaciones, desaconsejé hacerlo este año y dije que lo haríamos el que viene, porque es que no reunían las condiciones mínimas, no se cabía allí; estaban en unas condiciones que, como nos hubieran inspeccionado, algún problema nos hubieran dado.

Y nos encontramos con lo de siempre en todo: la coordinación entre los actores. En el tema de la Antártida intervenía, por un lado, el Ministerio de Exteriores, como, digamos, responsable directo. Estaba la Armada, por razones obvias. Estaba el Ministerio de Educación, con el programa nacional Antártico. Está el Ministerio de Medio Ambiente, puesto que todos sabemos que allí los temas de impacto ambiental son esenciales. Y está el Ministerio de Industria también. Evidentemente, otra de las tareas esenciales era coordinar. Y eso se ha logrado con la creación, que veremos más adelante, de un comité polar español que yo presido y que está haciendo ese tipo de tareas. Otro tema que también nos debe preocupar es que ha entrado en vigor en enero de este año el protocolo del Tratado

Antártico sobre protección de medio ambiente. Y eso supone unas nuevas normas y compromisos para los países que actúan en la Antártida, con el tema de residuos, con el tema de aumentar las obras. No puedes tú construir, ampliar una instalación en la Antártida sin pedir la opinión por unanimidad de todos los países miembros. Se llama el protocolo de Madrid porque se firmó aquí en el año 1991. Se pueden preguntar sus señorías que cómo tarda tanto en entrar en vigor algo que se firma en 1991. Y es que esto exige la firma de ratificación de todos y cada uno de los países por unanimidad, lo cual es un proceso realmente largo y tedioso.

En la documentación que les he repartido —yo creo que no me voy a entretener para no alargar la exposición dada la hora que están resumidos todos los compromisos del Tratado Antártico, todas las funciones que estamos asumiendo desde ese comité polar español de coordinación. Ayer tuvimos la última reunión y tratamos esto en extensión. Cómo se realiza esta coordinación. Es la Cicyt la encargada del protocolo Antártico y define la autoridad antártica nacional, que, en la decisión que tomó la Cicyt cuando lo presentamos a principios del año pasado, recaer en el ministro de Educación, en su calidad de presidente de la comisión permanente de la Cicyt. Por otro lado, existe desde el año 1988 el Plan nacional de investigación antártica, que está gestionado por la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo. Hemos añadido ya la segunda e, es EEUID. Y luego están los distintos ministerios implicados. Para todo ese conjunto hemos decidido un comité polar español de coordinación. Fíjense, señorías, que lo llamamos comité polar y no comité antártico. Esto no es casual, es intencionado, porque pretendemos desde aquí que no sean sólo las actividades antárticas, ya que la Unión Europea destina muchos recursos al Polo Norte, al Ártico. Queremos potenciar los dos. Y de hecho ya el Hespérides trabaja en cosas de la Unión Europea. Por eso queremos que sea un tema polar, de los dos, Ártico y Antártico.

Hay una Secretaría Técnica del comité polar, que preside una persona nombrada por mí, un colaborador, una persona que ha estado varios años en la Antártida, con lo cual se lo conoce bien, in situ, y que fue gestor del programa antártico, o sea, que tiene toda la experiencia para ello. Y tenemos que crear, otro de los mandatos que teníamos y que no se había hecho, al archivo antártico. Lo estamos planificando en cooperación con el ITGE, con el Instituto Tecnológico Geominero de España. Y luego nos relacionamos con los distintos comités internacionales, siendo el más importante el SCAR que ya he descrito antes.

Aquí se ve un poco cómo funciona el comité polar español, con su secretaría técnica, que está en la Ocyt. Esta secretaría se interrelaciona con los comités internacionales y con el SCAR, con el Ministerio de Asuntos Exteriores, que es quien tiene el último punto de contacto con el Tratado Antártico, y con la creación del archivo antártico. Y hay cinco mecanismos que utilizamos que vamos a coordinar desde aquí. Por un lado, el Plan nacional de investigación antártica, que está dentro del Ministerio de Educación; la unidad de gestión de buques oceanográficos, que es competencia de la Oficina y que gestiona el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con un convenio que firma-

mos anualmente entre la Oficina y ellos, les asignamos los recursos para gestionar tanto la base Juan Carlos I como el Hespérides; la Gabriel de Castilla, como he descrito antes, es del Ejército de Tierra y se ocupan ellos de toda la gestión. Existe la comisión de gestión del Hespérides, que depende de la Ocyt y que yo también tengo el honor de presidir, que trata de la coordinación de todas las actividades de proyectos del Hespérides y define el calendario del Hespérides. Luego tenemos que relacionarnos con la Armada, que, como saben, es quien da la dotación del Hespérides, las operaciones del Hespérides; y finalmente con el cuartel general del Ejército de Tierra, para el tema de la Gabriel de Castilla. Como se ve, es un proceso complejo, que estamos empezando y que está dando buenos frutos. Yo puedo decir que en la reunión que tuvimos ayer del comité polar fue excelente el ambiente de cooperación. Y como digo, el 25 de mayo, que empieza la próxima reunión del comité antártico en Lima, espero que pasemos con nota alta el examen.

Estas son, resumidas, las actividades que hemos tenido. Hemos creado el comité polar español, y ya he dicho, polar y no Antártico, en 1998; coordinamos todas las actividades, estamos empezando. Hicimos otro cambio también recientemente, que nos parece importante, y es que el Bio Hespérides, sí, pero las bases antárticas no estaban consideradas como grandes instalaciones científicas, curiosamente, y en una reunión del comité asesor de grandes instalaciones se incluyeron. Nunca me han explicado muy bien por qué no lo hicieron, pero no estaba hecho. Es de esas cosas que se dejaron de hacer; pero ya lo son.

La gestión de la base Juan Carlos I se hace a través de la unidad de gestión de buques, que está encargado al CSIC. Estamos muy implicados con ese establecimiento de un archivo de datos, muestras y documentación antárticas, que es un tema esencial en la Antártida y como he dicho, estamos a punto de firmar un convenio con el ITGE que nos parece que es quien mejor nos puede apoyar para esto. Y estamos elaborando unas normas de procedimiento para cumplir los compromisos y objetivos. Por ejemplo, conviene recordar a todo el mundo que hay unas zonas en la Antártida donde no se puede ir sin un permiso especial y muchas veces nuestros investigadores, sin saberlo, han ido a esas zonas y ha habido problemas. O este año, me han dicho, en la base nuestra, se estaban haciendo unas excavaciones y pasó un buque inglés por allí cerca y entonces denunció que estábamos incumpliendo las normas, etcétera. Hay que concienciar a todos los que trabajan en la Antártida de que hay unas normas que cumplir, sobre todo las medioambientales. Lo que sí podemos decir es que, de todos los estudios que hemos hecho hasta ahora, ninguno de los proyectos de investigación, ninguna de nuestras actuaciones crea problemas de impacto ambiental. Inclusive la remodelación de la base Juan Carlos I y el aumento del Ejército que van a hacer no presenta dificultades. Simplemente que se sepa que hay que cumplirlos y hacerlo.

Esto es una foto de lo que es la base Juan Carlos I, y si Dios quiere algunos miembros de esta Comisión podrán estar allí en el invierno próximo. Como se ve, no es muy grande. Está en la isla de Livingston, que es una de las islas del conjunto de islas Shetland del Sur. Se inauguró en 1988. Tiene una capacidad para doce personas, y no estamos hablando de un hotel de gran confort, ni muchísimo menos.

Ahora vemos los datos, que los tienen en la documentación que les he entregado, más concretos. La superficie total son 370 metros cuadrados. Son 176 de vivienda, 93 de área científica, 90 de servicios y un refugio de montaña de 11 metros. Creo que no merece la pena que me extienda en los detalles, puesto en lo tienen en la documentación.

Esta es la base del Ejército de Tierra Gabriel de Castilla. Es un poco más grande que la nuestra, que la de la CICYT. Esta en una isla también del grupo de islas, pero en otra isla, en la isla Decepción. Se inauguró al año siguiente, en 1989, y tiene una capacidad para 14 personas. Es un pelín más grande que la otra base. Y, por último, el tercer elemento que ya hemos descrito, el buque Hespérides. Todo el mundo ha visto fotos del Hespérides. Tiene dos funciones prioritarias. Primero, dar el apoyo logístico a las dos bases españolas, y hacer las campañas de investigación. Y quisiera insistir en este momento en algo, porque muchas veces se ha dicho que el buque Hespérides se usa pocos días. Es que la Antártida está muy lejos, y hay que ir y volver, más luego las reparaciones de cada año. Los años que no se han hecho las reparaciones necesarias en el verano, luego ha habido problemas. O sea, no son buques normales; se les saca la máxima rentabilidad de tiempo, dentro de las limitaciones que un buque de ese tipo tiene. Estamos inclusive considerando la posibilidad de no usarlo como buque simplemente, también de apoyo logístico, y ver si otro buque de la Armada podría darnos el transporte de Argentina a la Antártida, y usarlo mientras tanto para otras campañas. Estamos en el comité buscando fórmulas para sacar más jugo al Bio-Hespérides.

Aquí tienen, por ejemplo, se va a ver muy mal, pero podrán darse una idea de cuál ha sido la programación del Hespérides para este año 1999, que se aprobó en el comité del Hespérides. En la hoja suya lo verán mejor; ven todas las etapas. Tenemos una limitación que no debemos olvidar tampoco y es que, por las normas de la Armada, no puede estar la tripulación más de seis meses fuera de España. Hay una limitación máxima, seis meses. Todos los años la incumplimos algo, conseguimos que la Armada sea un poco más flexible, pero sólo unos días. El año pasado, que era el décimo aniversario de la base, mandamos al Hespérides a Lisboa, a la Expo, y ya tenemos el compromiso de mandarlo también a Hannover 2000. Y además en Lisboa hicimos una exposición, hicimos un vídeo y una serie de presentaciones. Quedó francamente bonita la presentación, porque además venía muy al caso de la Expo de Lisboa, que era la de los océanos.

Aquí tienen un resumen, de 1991 a 1999, de las campañas antárticas que se han realizado. El número de campañas varía de dos a tres cada año. Ha habido un total de 19 campañas antárticas, ha incluido a 303 investigadores y un total de 487 días. Evidentemente, el Hespérides se usa también para campañas no antárticas, tanto, en buena medida, en los tránsitos de España a la Antártida y la vuelta, como en zonas del Mediterráneo y de la zona europea. Y estas campañas han sido 35. Lógicamente, en el año 1991 no se pudo hacer ninguna, porque se empezó en abril. Y en 1999 todavía se harán. Habrá datos. Los datos que estamos presentando no son de nueve años, sino de siete. Hay 35 campañas, una media de cinco por año, diríamos, con 668 días en total.

Me parecía interesante también presentar esta imagen, donde se ve cómo se ha distribuido el número de investigadores en este período de nueve años del Hespérides, en campañas antárticas y en campañas no antárticas. El número total de investigadores ha sido 971, de los que el 37 por ciento han sido del CSIC, el 33 por ciento de las universidades, 15 por ciento extranjeros, 10 por ciento del Instituto Español de Oceanografía y 5 por ciento de la Armada. Ese es el total. Sin embargo, si se ve el desglose por campañas antárticas y campañas no antárticas, se observa que el CSIC tiene la misma presencia, prácticamente el 37 por ciento en ambos casos, pero las universidades van mucho más en las campañas antárticas que en las no antárticas y aumenta en las no antárticas el número de extranjeros. Llevamos en nuestro barco a muchas personas de otros países de la Unión Europea, de países iberoamericanos y de países que no son de la Unión Europea, como por ejemplo Bulgaria; tradicionalmente hay una presencia de seis o siete investigadores de Bulgaria en el Hespérides y queremos precisamente ahora hacer un acuerdo para enmarcar más eso dentro de las cooperación.

Este año hemos hecho una cosa nueva que ha tenido un éxito importante y no sé si SS. SS. han tenido ocasión de verlo, pero hemos creado una página *web* del Hespérides, la dirección es www.Cicyt.es./Hespérides. Entró en funcionamiento el 23 de octubre de 1998 y estará funcionando hasta que el Hespérides vuelva a Cartagena el 3 de mayo. Aparte de la información general sobre el Hespérides y los proyectos de investigación que se desarrollan a bordo, se incluye el diario de a bordo, y se puede ver en tiempo real actividades que realiza el buque y observación. Realmente el número de personas que han accedido es fantástico, ha tenido un éxito sonado, nos lo han alabado por todas partes, y fue algo que empezamos sin darle demasiada importancia. Si tienen ocasión, es curioso ver cada día en el diario de a bordo, lo que ha pasado.

A título de ejemplo, éstas son las características del Hespérides, les he dado también un panfleto con todo detalle de lo que es el Hespérides. Por ejemplo, el diario de a bordo del día 9 de febrero, en la página *web* empezó así: La oficina de ciencia y tecnología de la Armada, había una velocidad de 299,3 nudos. Hay una cosa que todos los que han estado por allí comentan, y es que las condiciones ambientales, aunque allí sea verano, uno no se las puede creer. Cuando nosotros hemos visto aquí vientos huracanados, bueno, pues lo que hay allí es..., lo nuestro de aquí es pecata minuta. ¿Frío? Realmente es una zona del mundo en situación extrema.

Como digo, he querido traer aquí una serie de las fotografías que han estado en las páginas *web* en los días correspondientes. Ésta es una secuencia de cuatro, que es el hundimiento de un barco. Y tengo por aquí los datos porque de memoria no me los voy a saber. Es el Taiyun-8, era un barco oriental, no se ha sabido exactamente de qué país, porque el salvamento lo hizo la Armada argentina, nosotros no lo sabemos, estaba a unas 250 millas al sur de la costa argentina, y lo divisó el Hespérides en su trayecto, que iba a Ushuaia, en el Mar de la Plata, en el retorno. Es curioso ver cómo se hunde un barco en aquella zona, cada vez va quedando menos y ya está en las últimas; no es el Titanic, pero...

Fotos como éstas se ven en la página *web*. También es curioso ver los pingüinos de verdad, ¿no? Éstas, repito, están sacadas todas de la página *web* y transmitidas aquí, o sea no es fotografía como tal, es la que verían los días correspondientes; ésta fue del 9 de febrero. Aquí tenemos dos fotos del Hespérides. Más cosas del Hespérides el 28 de diciembre de 1998, y están arreglando cosas. La Zodiac que tenemos en la base Juan Carlos I, vista del Hespérides. Como se puede ver en las fotos, la gente está contenta a pesar de las condiciones extremas. Ésta es del 2 de enero. Hay una cosa que siempre hago, y es que el día antes de Nochebuena llamo al comandante del buque a la base. La verdad es que lo agradecen mucho, porque parece que es la mayor soledad pasar aquellos días navideños ellos solos. Y por último esta foto de una puesta de sol en la Antártida. Eso es todo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aldana, por su intervención y porque nos ha recreado también la vista con estas últimas fotografías de los trabajos que nuestros científicos hacen allí.

Para iniciar el turno de los portavoces parlamentarios y como decía al principio de esta intervención, por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora Virgili.

La señora **VIRGILI I RODÓN**: Gracias, señor Aldana, por su comparecencia y por su interesante y completa exposición sobre el tema que a todos nos es muy querido.

Tres razones han hecho que nuestro grupo haya pedido la comparecencia sobre este tema. Una es evidentemente el extraordinario interés de la investigación antártida; otra, la importancia de la participación española; y la tercera, la preocupación que nos ha producido que al haberse cumplido el año pasado diez años de la incorporación de España a la investigación antártida no se haya producido un balance sobre lo realizado y en particular sobre el futuro de los trabajos proyectados. La Administración ha parecido no darse cuenta de la importancia del proyecto y de que diez años es algo que representa un período de tiempo adecuado para al menos plantear una reflexión.

También nos preocupan los problemas de coordinación, que sé también preocupan al señor Aldana. Estos problemas de coordinación pensamos que exigen atención inmediata, ya que actualmente interesan mucho a toda la comunidad científica implicada. Evidentemente la atención existe, pero pensamos que es preciso intensificarla.

El primer aspecto al que quiero referirme es la importancia de la investigación antártida. Estamos todos convencidos de ello, pero como geóloga quisiera reflejar tres puntos que quizá no siempre se tienen en cuenta. Casi el 90 por ciento del hielo del planeta está en la Antártida; esto evidentemente confirma la importancia extraordinaria de este continente en todo el sistema climático. Algunos glaciares en la Antártida tienen más de cinco mil metros. Es evidente que el registro que se puede obtener de ellos para la observación de las variaciones climáticas y condiciones atmosféricas, es uno de los más completos de la tierra, y esto tiene también un interés especial.

Finalmente otro aspecto que no siempre se tiene en cuenta, es que el plancton marino de la Antártida es definitivo para ayudar a entender el complejo sistema del equili-

bro del CO₂ entre atmósfera, hidrosfera y sobre todo con los sedimentos. Se dicen muchas cosas sobre la acumulación del CO₂ en la atmósfera y el efecto invernadero; pero en su inmensa mayoría son datos inciertos, porque si bien es muy fácil medir el CO₂ que producimos, no sabemos casi nada de la captación del CO₂ por los fondos marinos y los sedimentos. La clave de este tema está en los estudios antárticos. Sé que el señor Aldana está bien dispuesto hacia las investigaciones en la Antártida, pero si estos argumentos no le sirven para él, a lo mejor los podrá utilizar en alguna ocasión.

Un segundo aspecto es la importancia de las investigaciones españolas. Estamos de acuerdo con él en que podemos sentirnos orgullosos, pero quizá se olvida a veces que cuando el año 1957 se designa como Año Geofísico Internacional y se decide como objetivo prioritario la investigación antártida, España queda completamente al margen de este proyecto, como está completamente al margen de muchas cosas y evidentemente de la comunidad científica internacional, excepto honrosas excepciones.

Se tardan 25 años, hasta 1982, que España se adhiere al Tratado Atlántico y empiezan los contactos, la participación de científicos españoles (entre los que están los doctores Margalet y Ballester). En 1988, seis años después, se puede ya establecer la base Juan Carlos I, un programa antártico en la CICyT. En los años 1991 y 1993 España tiene ya un liderazgo, como lo manifiesta que se hable del Protocolo de Madrid, que en el año 1993 España lidere y organice la primera reunión del Comité Polar Europeo. Es pues evidente que en la investigación antártica España está haciendo muchas cosas; pero es un proyecto joven y por tanto todos los cuidados, todo el interés que se le dedique es poco.

Quisiera brevemente, porque la hora así lo exige, plantear algunos problemas generales que nos preocupan, y el fundamental para nosotros es la necesidad de coordinar mejor los responsables en esta investigación, no sólo la OCyT y el Plan nacional que depende del Ministerio de Educación y Cultura sino también sobre todo el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Exteriores, ya que estos dos ministerios podrían, y pensamos que también deberían dar un mayor apoyo institucional. Esperamos que el Comité Polar facilite la coordinación pero creemos que es un problema complejo que al mismo tiempo complejo y que por ello exige tiempo, también urgente, no puede esperar más, porque constantemente se están produciendo disfunciones, sobre todo entre los responsables de los distintos ministerios.

Pensamos también que España debe potenciar y dotar mejor la investigación antártida, considerándola una prioridad científica. En estos últimos ocho años España ha gastado aproximadamente lo mismo que Italia en un año; es evidente pues que debe hacerse un mayor esfuerzo. Nos podrán decir, como tantas veces han dicho, ¿y por qué no lo hicieron ustedes? Creo que no deben olvidarse que hubo una primera etapa de la investigación antártida en que se crearon infraestructuras, se instalaron unas bases y se formaron unos investigadores, y ahora existe una comunidad científica que si bien estoy de acuerdo podría ser más numerosa, es ya muy importante y por tanto debe disponer

de mayores medios de investigación, con lo cual su producción científica podría ser aún mayor de la que es.

Quisiera terminar con algunas preguntas concretas. No he entendido muy bien en la exposición si usted ha dicho que ya se ha firmado o se va a firmar el acuerdo o convenio entre la OCyT y el CSIC para las grandes instalaciones polares. Estas grandes instalaciones son evidentemente el barco y la base Juan Carlos I, que depende del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; pero también forman parte de estas instalaciones, como usted nos ha dicho muy bien, la base de la isla Decepción. Mi pregunta es si en este convenio no se va a tener también en cuenta al Ministerio de Defensa, ya que todo lo que se pueda hacer para coordinar mejor el trabajo entre las bases que están muy próximas es poco; y además creo que es interesante potenciar una infraestructura logística común que aún no es suficiente.

Nos ha hablado del Comité Polar y ha resuelto con ello una de mis dudas. Yo pensaba si el Comité Polar se refería sólo al Programa antártico no valía la pena haberle cambiado el nombre. Me parece muy acertado que se piense también en una investigación en el Polo Norte. Entonces quisiera saber cuáles son estos planes.

Evidentemente en el Polo Norte las bases son menos numerosas y parece que el interés científico general es menor, pero me parece muy acertado que España también esté presente en estas investigaciones árticas, y, por ello le solicito más información sobre las mismas.

Nos ha hablado ya el señor Aldana de un tema sobre el que le pediría una mayor creación ya que me resulta difícil entender y no solamente a mí sino pienso que también a la comunidad científica, a los investigadores cómo se reparten exactamente las responsabilidades competencias y responsabilidades de financiación, entre la OCyT, la CICyT y el Plan Nacional, que depende del Ministerio de Educación y Ciencia, en las investigaciones antárticas. Francamente nos resulta un poco difícil entender si es posible y sobre todo si es favorable separar lo que es gestión de las infraestructuras de las grandes instalaciones de lo que es la gestión de los programas de investigación, y esto nos preocupa.

Finalmente, y para no alargarme, quisiera conocer su opinión sobre algunos planes de futuro, sobre todo el futuro de estas investigaciones en comparación con lo que están haciendo otros países, que evidentemente tienen más dotación, más presupuestos que nosotros, como Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, pero también otros que no tienen gran potencial económico, como Argentina y Polonia. Parece necesario ampliar las bases y abrir nuevas líneas de investigación y quisiera saber cómo se piensa hacer esto. También parece necesario ampliar el radio de acción de los trabajos, por ejemplo entrando en el continente antártico. Se han hecho algunas valiosísimas y puntualísimas incursiones, pero parece que ya podríamos extender los trabajos de las islas Shetland al continente.

También nos parece necesario conocer los proyectos para dotar de una mayor infraestructura la gestión del programa. Recientemente se han instalado aparatos científicos que durante el largo invierno antártico continuarán la toma de datos; pero parece necesario, casi indispensable que

estos datos se enviarán vía satélite para que se pudieran disponer de ellos en tiempo real.

Para terminar, mi última observación es que estoy de acuerdo en que el Hespérides se utiliza al máximo, y estoy también de acuerdo en que es lástima que a veces el Hespérides tenga que hacer una labor de infraestructura que podría realizar un barco menos sofisticado. Quisiera saber cuáles son los planes de futuro, si se puede contar con el buque Las Palmas para hacer estos trabajos que a veces no exigen un barco tan complejo y tan bien dotado como el Hespérides; y cómo están los proyectos de construir un nuevo barco parecido al Hespérides que permitiera no solamente hacer más campañas sino ponerlo a disposición de otros países para hacer trabajos de colaboración.

La señora **PRESIDENTA**: Otros grupos parlamentarios. **(Pausa.)** Por el Grupo Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Santiso.

El señor **SANTISO DEL VALLE**: En primer lugar una consideración previa. Estoy observando que prácticamente sólo tenemos un taquígrafo y pediría un receso de cinco o diez minutos, porque lo vamos a explotar. Me parece lamentable que no sé si por defectos de organización del Congreso existan cinco Comisiones en este momento y tengamos a una persona haciendo taquigrafía más tiempo, casi el doble de lo razonable. Por eso pido un receso de cinco minutos o que, en todo caso, se pregunte al propio Congreso, qué está pasando, y no convocar reuniones que luego no se pueden atender debidamente.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a atender esa petición, que me parece razonable; pero el señor Santiso tiene experiencia parlamentaria y sabe muy bien que los servicios de la Cámara prestan incluso más posibilidades de las reales. Ocurre que determinados días se acumulan una serie de comisiones y entonces existen ciertas dificultades para llevarlas a cabo. Vamos a esperar unos minutos, atendiendo a la petición que usted ha hecho.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiso estaba usted en uso de la palabra y continúa.

El señor **SANTISO DEL VALLE**: A cambio, trataré de ser muy breve.

Nuestro grupo apoya plenamente todas las actividades que se están haciendo en el proyecto Antártida. También es verdad que la descripción que se ha hecho es interesante; pero nos gustaría conocer al menos algunos proyectos realizados, aquellos que considere más significativos, lógicamente sin una relación exhaustiva, y también las inquietudes y los proyectos que en estos momentos se están abordando de cara al futuro. Nos preocupa la coordinación con la otra base, con la base Gabriel de Castilla, que depende del Ministerio de Defensa, entendiendo que dada la pro-

ximidad deben apoyarse mutuamente y sobre todo a efectos logísticos. Creo que este Parlamento debe conocer las previsiones que se puedan hacer a futuro para mejorar el aprovechamiento de ambas bases y las actividades que se desarrollan no solamente en la base Juan Carlos I sino también en la Gabriel Castilla, y la medida de posibilidades para informar sobre las mismas.

La señora **PRESIDENTA**: La señora Fernández de Capel tiene la palabra en nombre del Grupo Popular.

La señora **FERNÁNDEZ DE CAPEL BAÑOS**: Voy a ser muy breve, por cuestión y por el día tan especial que el señor Aldana ha tenido el honor de dedicarnos, y no pretendo en absoluto interrumpir su tiempo más de lo necesario.

En primer lugar, como no podía ser menos, darle las gracias por su intervención, porque si hay un proyecto del que los científicos españoles y la población en general se siente orgullosa, porque lo siente cercano y entrañable, es el proyecto español de la Antártida.

Desde que España ingresó en estos programas internacionales que ya hemos visto, fue el Tratado Antártico en 1982, y luego su programa nacional de 1988 y hasta 1990 que se ingresó en el SCAR, y luego en 1991 todo el proceso que hubo cuando se sustituyó por primera vez el viejo barco, perdón el veterano remolcador de la Armada Las Palmas y fue sustituido por el buque Hespérides, la verdad es que se dio un cambio de orientación en la investigación antártida que, como no podía ser menos, como cualquier tipo de investigación debe tener una continuidad en el tiempo y un desarrollo, en la medida que cualquier cosa, y mucho menos en este tipo de investigación tan especial, tan crucial y que presenta una serie de peculiaridades y dificultades, no puede hacerse con un programa aislado, sino que ha de tener continuidad en el tiempo.

La investigación que se está haciendo en la Antártida para nosotros es especialmente grata, porque no solamente no es dañina medioambientalmente como se ha dicho, sino que a través de la investigación busca nuevos elementos, muchas veces bioelementos de todo tipo que son el futuro de una investigación que en España aparece muy desarrollada.

También contemplamos, aquí se nos ha dicho y sabemos que muchas actuaciones que hay que hacer desde la Administración podríamos decir que son administrativas y complejas, porque hay que coordinar acciones con el Ministerio de Industria, Exteriores, Defensa, la Ocyt, el Consejo, el Plan Nacional de I+D, el Ministerio de Educación y Ciencia, y a veces toda esa coordinación hace que las cosas sean quizá un poco trabajosas —permítaseme la expresión— de sacar adelante, pero también enriquecen a veces los puntos de vista de las diferentes administraciones, porque estos programas son muchas veces multisectoriales y tienen muchísimas facetas desde las que se pueden observar.

Naturalmente sabemos aquí se ha dicho y me alegro, porque en anteriores comparecencias no había quedado así de claro y parece que hoy ya está completamente claro, que el Hespérides y toda la investigación que se hace a través de este buque está rentabilizado al máximo, no solamente en los programas que se realizan en la Antártida, sino los

que realiza el programa Csanig y el Master, que se realizan en Azores y en el Mediterráneo, y que como sabemos es un área prioritaria de investigación medioambiental y de otra investigación. Por ejemplo, se estudian programas de biomasa y programas también de transferencia del carbono, como es la captación del carbono en el Mar de Alborán y en zonas coralíferas, pues se está viendo que quizá la maldición que pesaba sobre la humanidad del monóxido de carbono, se ve también como los propios sistemas biológicos lo rentabilizan para su propia utilización, y hay que buscar ese equilibrio.

Comprendemos también, como aquí se nos ha explicado, que hay dificultades por la propia estructura de las instalaciones, por la zona donde están y la dificultad de mantenerlas, de adaptarlas, de enriquecerlas y de conservarlas con vistas a una futura investigación que se sigue desarrollando a través de todos estos tratados, a través del Protocolo de Madrid y de toda la investigación que se ha hecho.

Desde el punto de vista de la investigación nos parece interesante, la futura creación de ese archivo de muestras, de documentos y de gestión de datos, que redundará, como no podía ser menos, en beneficio de la investigación.

Por último, no y le felicitamos por esa página *web* a la que podemos tener todos acceso, que acerca este proyecto entrañable e interesante al ciudadano y que sabemos que se ha acercado a nuestros niños, a nuestras escuelas, una página que está siendo de ilusión y de estímulo para un posible núcleo de personas que, si no van a ser investigadores, bien pudieran ser entusiastas de una investigación que en las peores condiciones y en situaciones muy difíciles llevan a cabo con toda eficacia y con toda eficiencia nuestros investigadores en la Antártida.

La señora **PRESIDENTA**: El señor Aldana tiene la palabra para contestar a los portavoces que han intervenido.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Aldana Mayor): Procuraré contestar a todo, empezando por el final.

En primer lugar, se me ha olvidado decir en mi presentación que la decisión de construir el segundo Hespérides ya está tomada. En este momento estamos en la fase de definición de las especificaciones técnicas, lo que haremos este año. Tenemos identificados los recursos económicos para construir un segundo buque de investigación oceanográfica similar al Hespérides, y además vamos a conseguir construirlo barato. El Hespérides, quizá como todas las cosas cuando se hacen la primera vez, resultó muy caro. Podría explicarlo de forma muy resumida. No había experiencia alguna en España para definir las especificaciones técnicas de un buque de investigación oceanográfica y, por las razones que fueran, se tomó esa decisión, en lugar de recurrir a grupos internacionales, por ejemplo, ingleses o americanos que la tuvieran; se puso en manos de expertos españoles y el resultado fue que empezaban a poner una cosa, le añadían otra y acabó costando un dineral. Nosotros ahora lo que vamos a hacer es conseguir un grupo que sepa construir barcos de investigación oceanográfica, que nos defina las especificaciones técnicas. Yo creo que tendremos buque para el 2002 ó 2003, el supuesto que para el

2004, y se construirá en España, lo que potenciará este tipo de actividades. Como ya he dicho en mi intervención estamos tratando de ver cómo usar otros buques para hacer parte de los traslados y utilizar el Hespérides para lo que está destinado. En eso vamos avanzando. Ya en varias reuniones del comité de coordinación lo hemos hablado y quiero decir que hay muy buena voluntad por todas las partes en particular de la Armada, por encontrar una buena solución.

En cuanto a la celebración, creí que le había contestado, señora Virgili. Decidimos que qué mejor celebración que hacer una presentación en la Expo de Lisboa, cuyo motivo fundamental eran los océanos. Se hizo un vídeo que tuvo repercusión en la prensa. Nos pareció que eso era suficiente. Si tiene otras ideas, le agradecería que nos la comunicase.

Nos conocemos desde hace muchos años, las razones que me ha dado son las mismas que uso para defender la Antártida, pero alguna idea nueva me ha dado para apostar por esto.

Me preguntaba sobre la coordinación. La coordinación es el elemento más difícil. A la pregunta de si vamos a tener éxito, le contesto de una forma muy sencilla. De hecho, ayer acordamos en el Comité polar español añadir una persona más, un representante del Ejército de Tierra, para que no sólo la Armada y tener así al representante de la base Gabriel de Castilla. Yo estoy convencido de que en el plazo de un año podré contestar aquí de forma mucho más positiva sobre este tipo de coordinación. Es decir, que si estamos siendo capaces de coordinar todos los ministerios para hacer un plan nacional, hay que darse cuenta de que este otro tema es mucho más fácil de coordinar, el otro sí que es difícil y puedo decir ahora que lo estamos consiguiendo prácticamente al cien por cien.

Volviendo a lo que he hablado antes del CERN y resumiéndoles para que nos sirva como ejemplo, cuando me nombraron delegado de España en el CERN lo primero que hice fue crear un comité de coordinación, el mismo concepto, donde estaba nuestro embajador en Ginebra, donde estaba el CEDETI, donde estaba el Ministerio de Industria, donde estaba Educación. Nos reunimos periódicamente y decimos todos lo mismo, que es de lo que se trata. Consecuencia —yo creo que sí— de esa actuación es que en el CERN los retornos por suministros industriales están en el 140 por ciento de lo que nos corresponde, cuando estábamos sólo hace cuatro años en el 25 por ciento. En servicios, en el 200 por cien, cuando estábamos en el 10 por ciento. Hay dos directores de división que son españoles y la auditoría de cuentas del CERN para los próximos tres años las va a hacer el Tribunal de Cuentas de España. Simplemente por coordinar. He aprendido en Estados Unidos que la coordinación siempre da unos frutos fantásticos. Aquí estoy convencido de lo mismo. Hemos empezado recientemente, porque no se habían hecho los deberes completos de la Antártida en todos estos años, pero yo estoy convencido de que eso redundará en un beneficio.

He de aclarar que el convenio de gestión de buques de este año está firmado con el CSIC, que no incluye el aprovisionamiento de la base Gabriel de Castilla; pero ya estamos empezando a hablar en ese Comité de coordinación polar español de incluirlo. Vamos a paso a paso, y en las

primeras conversaciones de pasillo que hemos mantenido la Armada no lo ve imposible. Efectivamente, sería mucho más lógico que el tema de aprovisionamiento de las dos bases y del Hespérides se hiciera en una unidad única. En la actuación en el Ártico nos centramos en lo que hace la Unión Europea y les puedo pasar por escrito la información concreta.

Por último, creo que ya he contestado, si no he tomado mal mis notas, al señor Santiso. El hecho de no haber presentado aquí proyectos concretos se debe a que soy escrupuloso con las áreas competenciales. La gestión del Programa Antártico en este momento la lleva la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura. Yo no tengo el más mínimo inconveniente en solicitar que me den datos y enviárselos por escrito, pero siempre procuro ser cuidadoso y no meterme en áreas que no me corresponden. Podría haberle presentado proyectos como el descubri-

miento de los volcanes submarinos, o temas relacionados con los pingüinos, pero podemos enviarle por escrito todo tipo de información al respecto.

Yo creo que con esto he contestado a todas las preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Agotado el orden del día, no quiero levantar la sesión sin agradecer, en primer lugar, a los servicios de la Cámara la labor de asistencia que nos prestan, como siempre, con gran eficacia. En segundo lugar en nombre de la Mesa de la Comisión, agradezco al señor Aldana su comparecencia y le felicito en un día tan señalado, puesto que es su aniversario de boda. Esperemos que llegue pronto a su casa y que junto con su compañera, también de curso, puedan celebrarlo.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961